

Diócesis de Málaga

PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2025-2026

Málaga, 8 de septiembre de 2025

Nihil obstat
Antonio Jesús Coronado Morón
Vicario General

PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2025-2026

Edita: Obispado de Málaga

Tfno: 952 22 43 86

Fax: 952 22 43 82

C/ Sta. María 18-20

Apdo. Oficial 31

29071 Málaga

www.diocesismalaga.es

Depósito legal: MA 1232-2025

Imprime: Anarol

C/ Sal Marina, 3. Pol. Ind. Alameda

29006 Málaga

Índice

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

1. En sintonía con la Iglesia universal	7
2. La implementación del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad.....	8
3. Seguimos celebrando el Jubileo 2025.....	9
4. Bajo la guía del papa León XIV	10
5. El Congreso de las Vocaciones (2025)	10
6. Nuevo Obispo para la diócesis de Málaga	11
7. Las prioridades pastorales para el curso 2025-2026.....	12
8. Primera prioridad: Presencia evangelizadora y transformadora de la Iglesia en el mundo.....	13
9. Segunda prioridad: Promover la pastoral vocacional	14
10. Tercera prioridad: Integrar en las parroquias la pastoral de migraciones	14
11. Otras tareas pastorales, que no entran en las prioridades.....	15
12. Posibles prioridades pastorales que pueden ser asumidas en cursos venideros.....	16

PRIMERA PRIORIDAD PASTORAL

Presencia evangelizadora y transformadora de la iglesia en el mundo.....	17
---	----

13. Iglesia en el mundo.....	17
14. La Iglesia está íntimamente unida a la humanidad.....	18
15. El bautismo y la vocación cristiana.....	19
16. La actividad humana en el mundo	20
17. Algunos principios derivados	20
1) La actividad humana está ordenada al hombre.	20
2) La autonomía de las realidades temporales.	21
3) El amor supera las meras fuerzas humanas.	21
4) El significado último de la actividad sobrepasa la historia.	21
18. El mundo de la increencia	22

19. Fomentar la dignidad del matrimonio y de la familia	23
20. El amor conyugal	24
21. La recta promoción del progreso y la cultura	25
22. Riesgo de una cultura individualista	25
23. La cultura al servicio de la persona.....	26
24. La vida económico-social	27
25. El crecimiento de la población.....	28
26. El valor humano del trabajo.....	28
27. El destino universal de los bienes.....	29
28. La vida de la comunidad política	29
29. El mensaje evangélico de la paz	30
30. El horror de las guerras	31
31. La carrera de armamentos	32
32. Erradicar las causas de las injusticias	32
33. La promoción de la comunidad de los pueblos	33
34. La ecología integral en el magisterio pontificio postconciliar	34
35. La ecología integral en la encíclica <i>Laudato sí</i>	35
36. La justicia social en el magisterio de León XIV.....	36
37. Acciones concretas para la primera prioridad	36
1) <i>Conocer</i>	36
2) <i>Celebrar</i>	38
3) <i>Vivir</i>	39

SEGUNDA PRIORIDAD PASTORAL

Promover la pastoral vocacional	41
38. El Congreso sobre las vocaciones en la Iglesia.....	41
39. El Señor llama	42
40. La Santísima Trinidad, origen de toda llamada	42
41. El Hijo de Dios llama al seguimiento	43
42. El Espíritu llama al testimonio	44
43. La Iglesia, comunidad y comunión de vocaciones.....	44
44. Situación vocacional hoy	45
45. Impulsar una cultura vocacional	47
46. Tomar el pulso a la propia vocación.....	48
47. Proponer la vida como vocación.....	48

48. Lo vocacional como principio unificador de la pastoral.....	49
49. Líneas de acción para la pastoral vocacional	50
1) Liturgia y oración.	50
2) La comunión eclesial.	50
3) El servicio de la caridad.	51
4) El testimonio de la propia vocación.	51
5) El acompañamiento.	52
50. Nuestro Seminario Diocesano	52
51. Acciones concretas para la segunda prioridad	54
1) Conocer	54
2) Celebrar	54
3) Vivir	55

TERCERA PRIORIDAD PASTORAL

Integrar en las parroquias la pastoral de migraciones	57
---	----

52. ¿Por qué una prioridad pastoral sobre migraciones?	57
53. La exhortación pastoral sobre migraciones	58
54. El fenómeno de la migración en España.....	59
55. Málaga, enclave cultural de migraciones.....	60
56. Una mirada desde el Evangelio	60
57. Compromiso ante los problemas complejos de la migración.....	61
58. Fundamentación teológica de la migración	62
59. Algunos textos sobre la hospitalidad y la migración en la Sagrada Escritura	63
60. Magisterio eclesial sobre la movilidad humana	65
61. Dos grandes retos en la pastoral de migraciones.....	66
62. Denuncia profética ante la vulneración de derechos	67
63. Acciones concretas para la tercera prioridad	69
1) Conocer	69
2) Celebrar	69
3) Vivir	70

AGENDA PASTORAL 2025-2026	71
---------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

1.- En sintonía con la Iglesia universal

La Iglesia universal se hace presente y se concreta en las iglesias particulares o diócesis, que son como porciones de aquella¹. «Una Iglesia particular, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica»².

Por ello, es importante que nuestra diócesis camine en comunión con la Iglesia universal, teniendo presente su vitalidad y acontecimientos; Varios motivos importantes marcan nuestra tarea: la profundización del Concilio Vaticano II, la implementación del Sínodo sobre la sinodalidad, la celebración del Jubileo 2025 y la elección del nuevo papa León XIV.

Además de participar en los grandes acontecimientos eclesiales de ámbito universal, nuestra diócesis va también al compás de las diócesis hermanas que peregrinan en España y afronta unos retos propios, que debemos tener presentes.

1 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, 23.

2 CONCILIO VATICANO II, *Christus Dominus*, 11.

2.- La implementación del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad

El *Documento final* de esta Asamblea expresa la conciencia de que la llamada a la misión es simultáneamente la llamada a la conversión de cada Iglesia local y de la Iglesia toda, en la perspectiva indicada en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*³.

El texto consta de cinco partes. La primera, titulada *El corazón de la sinodalidad*, esboza los fundamentos teológicos y espirituales, dando mucha importancia a la participación de todo el pueblo de Dios⁴ y a la espiritualidad sinodal⁵.

La segunda parte, con el título, *En la barca, juntos*, está dedicada a la conversión de las relaciones que construyen la comunidad cristiana y configuran la misión con la participación de vocaciones, carismas y ministerios⁶.

La tercera, *Echar la red*, identifica tres prácticas íntimamente relacionadas: el discernimiento eclesial, los procesos decisionales, y una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación, invitando a una renovación de los órganos de participación⁷.

La cuarta parte, bajo el título *Una pesca abundante*, delinea cómo es posible cultivar de forma nueva el intercambio de dones⁸ y el tejido de los vínculos que nos unen en la Iglesia.

3 Cf. n. 30.

4 Cf. *Documento final*, 30; 77.

5 Cf. *Ibid.*, 43.

6 Cf. *Ibid.*, 57.

7 Cf. *Ibid.*, 95-102.

8 Cf. *Ibid.*, 120.

Y la quinta parte, *También yo os envío*⁹, que contempla la necesidad de cuidar la formación de todos.

Se nos invita a implementar en la diócesis la rica reflexión de esta Asamblea sinodal.

3.- Seguimos celebrando el Jubileo 2025

No olvidemos que seguimos celebrando el Jubileo 2025, al que nos invitó el papa Francisco, como acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social en la vida de la Iglesia; como don especial de gracia de Dios por el perdón de los pecados, la indulgencia plenaria y la caridad.

En la sinagoga de Nazaret Jesús se presenta como aquel que lleva a su cumplimiento el jubileo antiguo, ya que Él ha venido a «*predicar el año de gracia del Señor*» (cf. Is 61, 1-2). Y les dice a sus oyentes: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (Lc 4, 21).

El jubileo es un tiempo de gracia para promover la santidad de vida, consolidar la fe, favorecer las obras de solidaridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y en la sociedad; una oportunidad para renovar la profesión de fe más sincera y coherente en Cristo Salvador. La indulgencia plenaria remite la pena que dejan los pecados ya perdonados y su huella negativa en nosotros¹⁰.

En la revisión del curso anterior, que los distintos consejos diocesanos y grupos han hecho, se ha recalcado lo positivo de las celebraciones jubilares en el Catedral y la importancia

9 Cf. *Ibid.*, 140-151.

10 Cf. FRANCISCO, *Misericordiae vultus* (MV), 22.

de su preparación, renovando las comunidades cristianas. Aunque se haya participado ya en la celebración jubilar de la propia parroquia, arciprestazgo o grupo, animamos a seguir viviendo con gozo y fruto el tiempo que resta del Año Jubilar.

4.- Bajo la guía del papa León XIV

El papa Francisco ha sido llamado a la eternidad; nos ha acompañado durante los doce últimos años, animando a todos los fieles a vivir con alegría y coherencia la fe y hacerla fecunda mediante la atención a los más pobres y «descartados» de la sociedad. En su pontificado nos ha regalado varias celebraciones eclesiales y un magisterio fecundo. Agradecemos al Señor el supremo pastoreo de Francisco y su entrega plena al servicio de la Iglesia universal y le pedimos que ahora goce en la eternidad de aquello que creyó y anheló en este mundo.

El Espíritu Santo, a través de las mediaciones eclesiales, ha suscitado un nuevo papa con el nombre de León XIV. Desde el primer momento ha hecho hincapié en la necesidad de la paz, en un mundo marcado por tantas guerras y odios entre instituciones y personas. Y está insistiendo en la necesidad del compromiso vital de la fe, de la esperanza y del amor. Pedimos a Dios que lo ilumine y lo fortalezca en la difícil misión que le ha encomendado.

5.- El Congreso de las Vocaciones (2025)

Teniendo la mirada puesta en las iglesias que peregrinan en España, contemplamos el Congreso sobre las vocaciones en la Iglesia.

La Asamblea plenaria de la Conferencia episcopal española de noviembre de 2023 aprobó la celebración de un Congreso sobre las vocaciones en la Iglesia, que tuvo lugar en Madrid los días 7-9 de febrero de 2025. El punto de partida de la reflexión era: «la vida es vocación» y el lema final fue: «¿Para quién soy?».

El primer objetivo de este Congreso era celebrar una gran fiesta de la Iglesia, que la mostrase como «asamblea de llamados», como expresa la palabra «Iglesia-ecclesia». Hemos sido congregados y llamados para ser enviados, para anunciar el Evangelio. Somos un pueblo que camina y evangeliza unido, peregrinando hacia una plenitud de esperanza: el banquete de las bodas del Cordero.

Otros objetivos eran impulsar y consolidar en cada diócesis un servicio para la pastoral vocacional que animase la vida como vocación; y avivar en el pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones, para que todo cristiano viva su propia vocación; porque no se puede hablar de vocación sin vocaciones y no tienen sentido las vocaciones sin vocación.

6.- Nuevo Obispo para la diócesis de Málaga

Contemplando nuestra diócesis de Málaga estamos en un momento de cambio de Obispo. Mons. Jesús Catalá Ibáñez, tras diecisiete años como pastor de esta Diócesis, ha pasado a ser «obispo emérito». Damos gracias a Dios por su persona, su dedicación, su creatividad pastoral y por la potenciación de estructuras pastorales y de instituciones de evangelización.

A partir de ahora toma el relevo de nuestra Diócesis Mons. José Antonio Satué Huerto, hasta ahora Obispo de Teruel

y Albarracín, a quien felicitamos, deseándole un fecundo pontificado en esta bendita Diócesis, que hunde sus raíces en el siglo IV y que ha sido cuna de varios santos y beatos canonizados. Lo acogemos con alegría como pastor que viene en nombre del Señor y le ofrecemos nuestro afecto y obediencia respetuosa.

Este relevo episcopal exige de todos los fieles, laicos, religiosos y sacerdotes, una confianza plena en la voluntad divina y una actitud eclesial de fiel colaboración.

7.- Las prioridades pastorales para el curso 2025-2026

Como solemos hacer, ofrecemos para cada curso tres prioridades pastorales, para dar mejor oportunidad a todas las comunidades cristianas, instituciones, movimientos y asociaciones, de centrarse en la que mejor se ajuste a su idiosincrasia y a sus necesidades pastorales, aunque sin descuidar las otras.

Las prioridades ayudan a caminar sinodalmente en el mismo sentido y orientación a toda la Diócesis, trabajando todos armónicamente por el reino de Dios.

Siempre participan en el proceso de elección de las prioridades los diversos organismos diocesanos (Arciprestes, Consejo de Presbiterio, Consejo Diocesano de Pastoral), además de otras instituciones y personas, a quienes agradecemos su colaboración.

Como fruto de ese discernimiento se han elegido las siguientes prioridades pastorales para el presente curso pastoral:

8.- Primera prioridad: Presencia evangelizadora y transformadora de la Iglesia en el mundo

El papa Francisco, al invitarnos a celebrar el Jubileo 2025¹¹, pidió que profundizáramos en las constituciones conciliares, para renovar la Iglesia desde la fecunda reflexión conciliar: «Prepararse para el Jubileo del 2025 retomando en vuestras manos los textos fundamentales del Concilio Ecuménico Vaticano II es un compromiso que pido a todos asumir como un momento de crecimiento en la fe»¹².

El Concilio ha marcado un nuevo desarrollo en la enseñanza de la Iglesia, iluminando el futuro con la profundidad de este magisterio. Releer y profundizar estos textos es signo de la vitalidad y fecundidad de la Iglesia; la renovación de las comunidades y el compromiso de conversión pastoral precisan de la lección del Vaticano II.

Estudiar las cuatro constituciones conciliares era una tarea demasiado grande para realizarla en un solo curso pastoral; por ello, elegimos hacerlo de manera progresiva a lo largo de cuatro cursos. El pasado curso 2024-2025 se trabajó la constitución *Dei Verbum*, dando origen a algunas de las tareas concretas de la primera prioridad. Y en el presente curso queremos trabajar la constitución *Gaudium et spes*, para que ilumine nuestra acción pastoral. En los próximos cursos se podrá reflexionar sobre las otras dos constituciones conciliares.

11 Cf. Francisco, *Carta a S.E. Mons. Rino Fisichella para el jubileo 2025*. Roma,

12 *Introducción a los Cuadernos sobre el Concilio*.

9.- Segunda prioridad: Promover la pastoral vocacional

A raíz del Congreso sobre las vocaciones en la Iglesia, que tuvo lugar en Madrid en febrero de 2025, y tomando como punto de partida que «la vida es vocación», presentamos la segunda prioridad del presente curso para potenciar la pastoral vocacional de todos los fieles asumiendo la vida como «vocación».

Con esta segunda prioridad diocesana retomamos una tarea que nunca hemos abandonado, aunque no haya estado expresamente presente en las páginas de nuestras prioridades diocesanas. Pero estamos convencidos que esta tarea debe permanecer siempre en la vida de nuestra iglesia diocesana y en la universal.

10.- Tercera prioridad: Integrar en las parroquias la pastoral de migraciones

En el mundo actual existe el complejo fenómeno de las migraciones, que crece de día en día. El Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes publicó en 2004 la instrucción *Erga migrantes caritas Christi* con de carácter normativo y pastoral.

Los obispos de la Iglesia en España reflexionaron sobre las acciones pastorales ante las migraciones¹³, aplicando la instrucción vaticana a la realidad española.

La emigración tiene serias repercusiones en las personas, en las familias y en la sociedad. Como todo fenómeno humano

13 Cf. *La Iglesia en España y los inmigrantes* (2007).

tiene aspectos positivos: mejora de las condiciones del emigrante, de su familia y de su país de origen; elevación, en ocasiones, del nivel cultural y profesional; apertura a nuevos horizontes y a relaciones humanas más ricas, enriquecimiento humano mutuo entre acogidos y acogedores. Y otros que son negativos: el desarraigo, el riesgo de ruptura familiar, la pérdida de la salud, la soledad, la marginación, la explotación.

En nuestro trabajo pastoral se nos invita a acoger e integrar al emigrante católico en la comunidad cristiana. Muchos de ellos asumen en nuestras parroquias tareas eclesiales: catequistas, lectores, cantores, visitantes de enfermos, equipo de liturgia y otras actividades.

11.- Otras tareas pastorales, que no entran en las prioridades

Naturalmente, no es posible priorizar todas las tareas y actividades eclesiales en un solo curso. Generalmente, las prioridades más importantes se asumen durante varios cursos; y otras, que son más circunstanciales, solo se trabajan durante un curso pastoral. Para conocer las prioridades de años anteriores se puede acceder a la página *web* de nuestra Diócesis.

Existen, además, otras actividades y tareas eclesiales que son permanentes y fundamentales para la vida de la Iglesia: celebración de los sacramentos, sobre todo de la eucaristía; anuncio del Evangelio; catequesis para los diversos destinatarios; atención a los más necesitados; rehabilitación de templos e inmuebles, actividad económica.

Todas estas acciones no son susceptibles de ser asumidas como prioridades pastorales; pero deben realizarse de manera

habitual, siguiendo los criterios pastorales de la Iglesia universal y de la diócesis.

12.- Posibles prioridades pastorales que pueden ser asumidas en cursos venideros

En las reuniones de los distintos consejos diocesanos se han sugerido otras prioridades, que, no siendo elegidas para este curso, pueden ser tenidas en cuenta en cursos venideros.

Enumeramos algunas de ellas: la formación de los fieles, la misión de los laicos, la pastoral familiar, la dignidad de la vida humana, el diálogo con la cultura, el transhumanismo, la doctrina social de la Iglesia, el ecumenismo, el diálogo interreligioso, la pastoral del mundo rural, la atención a los alejados, la religiosidad popular, el apostolado digital, la pastoral penitenciaria.

PRIMERA PRIORIDAD PASTORAL

Presencia evangelizadora y transformadora de la iglesia en el mundo

13.- Iglesia en el mundo

La Iglesia no existe para sí misma. El envío de Cristo la constituye en misionera desde su inicio. Jesucristo, el Hijo de Dios que viene al mundo al encuentro de la humanidad, envía a sus discípulos para anunciar el Evangelio del Reino con palabras y obras.

Existe una inquietud misionera en nuestra Diócesis que converge con una invitación del papa Francisco al manifestar el deseo de que, como preparación al Jubileo Ordinario de 2025, renovásemos el conocimiento del Concilio: «en sus cuatro constituciones, el Concilio Vaticano II ha marcado un nuevo desarrollo en la enseñanza bimilenaria de la Iglesia... Es tiempo de redescubrir la belleza de esta enseñanza, que aún hoy estimula la fe de los cristianos y los llama a ser más responsables y presentes en ofrecer su propia contribución al crecimiento de la humanidad entera»¹⁴.

Dado que estudiar las cuatro constituciones conciliares era una tarea de gran empeño para realizarla en un solo curso pastoral, en nuestra diócesis se vio más práctico y realista cumplir esa petición del Papa de manera progresiva a lo largo de

14 <https://haciaeljubileo.com/cuadernos-del-concilio-3/>

varios cursos. El pasado curso 2024-2025 se prestó atención a la constitución *Dei Verbum*; ello dio origen a algunas de las tareas concretas de la primera prioridad. En el presente curso deseamos que *Gaudium et spes* ilumine nuestra acción pastoral.

14.- La Iglesia está íntimamente unida a la humanidad

La solidaridad de la Iglesia con la humanidad es esencial. La Iglesia no está en el mundo como un agente externo y ajeno, menos aún está frente al mundo. La constitución *Gaudium et spes* enseña que la Iglesia está en el mundo porque lo humano resuena en su corazón. Del mismo modo que Cristo se alegró y sufrió con la humanidad, ser discípulo de Cristo implica sentir esa misma solidaridad. Recordemos una vez más cómo lo expresa: «el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón. [La Iglesia] se siente verdadera e íntimamente solidaria del género humano y de su historia»¹⁵.

Es importante tomar nota del espíritu de *Gaudium et spes*, que es el espíritu con el que la Iglesia está en el mundo: la Iglesia y, por tanto, el católico, no puede situarse en el mundo desde el odio a éste, sino desde el amor solidario. Estamos invitados todos, antes de emprender nuestra misión evangelizadora, a examinar nuestro corazón, nuestros sentimientos y emociones hacia el mundo, la humanidad, especialmente hacia aquellos que piensan de modo diferente¹⁶. Nuestra acción evangelizadora se

15 CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* (GS), 1.

16 Cf. GS 28.

ha de concretar en un diálogo humilde y fraterno: «queremos [...] una conversación abierta con personas y grupos de nuestra sociedad en un ejercicio de escucha mutua y diálogo más allá de nuestras convicciones»¹⁷.

15.- El bautismo y la vocación cristiana

Los cristianos, incorporados a Cristo por el bautismo, forman el Pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey. Todos los bautizados realizan, cada uno a su manera, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. A los laicos «de manera especial corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos»¹⁸.

En este momento de la Iglesia se hace necesario tomar una conciencia renovada de lo que el bautismo implica. Precisamente, el sínodo sobre la sinodalidad ha sido una llamada renovadora para todo el Pueblo de Dios, llamada «al seguimiento del Señor, en el compromiso al servicio de su misión, en la búsqueda de los modos para serle fiel. Esta llamada se funda en la identidad bautismal, se enraíza en la diversidad de contextos en los que la Iglesia está presente y encuentra su unidad en el único Padre, el único Señor y el único Espíritu. Interpela a todos los bautizados, sin excepción»¹⁹.

17 CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (CEE), *El Dios fiel mantiene su alianza* (2023), 10. En esta línea hay que citar la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI, inspiradora de este talante y carta magna del diálogo como nueva forma de la evangelización. También Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco se han referido al diálogo como forma privilegiada de la Nueva Evangelización.

18 *Catecismo Iglesia Católica* (CCE), 898.

19 XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*, Documento Final, 26 octubre 2024, 4-5.

16.- La actividad humana en el mundo

El ser humano siempre ha usado su ingenio y su esfuerzo para desarrollar su vida. Hoy, gracias a la ciencia y la técnica, el dominio humano sobre el mundo se ha ampliado. Pero ¿cuál es el sentido de esa actividad?

La Iglesia quiere ante esta cuestión aportar la luz de la Revelación: la actividad con la que el ser humano trata de mejorar sus condiciones de vida responde al plan de Dios. El hombre ha sido creado a imagen de Dios y ha recibido la misión de conducir el mundo en justicia y santidad.

Esto no sólo se aplica a las grandes obras de la humanidad, sino también a los trabajos más ordinarios. Cuando un hombre o una mujer hacen su trabajo para ganar su sustento y para servir a los demás, con ello desarrolla la obra del Creador. Por tanto, el mensaje cristiano no aparta de la construcción del mundo, sino que obliga a ello con razones más profundas²⁰.

17.- Algunos principios derivados

De esta concepción de la actividad humana se derivan algunos principios:

- 1) El primero es que *la actividad humana está ordenada al hombre*. Más que las riquezas exteriores que se obtienen, lo más valioso es el crecimiento o desarrollo mismo del ser humano con su actividad, así como la ordenación más humana y fraterna del mundo²¹.

20 Cf. GS 33-34.

21 Cf. GS 35.

- 2) Otro principio es el de la *autonomía de las realidades temporales*. Muchos contemporáneos temen que la vinculación entre la actividad humana y la religión sea un obstáculo para la autonomía del hombre, de la sociedad o de la ciencia. El Concilio aclara que, si por autonomía se entiende que las cosas y la sociedad tienen leyes y valores propios que el hombre descubre, aplica y ordena, esto es concorde con la voluntad del Creador. Por eso la Iglesia respeta los métodos propios de la ciencia o del arte. La investigación, si se realiza de modo verdaderamente científico y según las normas morales, nunca se opondrá a la fe, pues tanto las realidades profanas como la fe proceden de Dios.

- 3) *Un principio más es el del amor*, que supera las meras fuerzas humanas. Aunque el esfuerzo por el progreso es un gran bien y responde al plan de Dios, la tentación que anida en el hombre de mirar por sus propios intereses y los de su grupo hace que el mundo no sea un espacio de fraternidad. La historia misma atestigua esa lucha entre el bien y el mal desde el origen. Pero se puede superar esta fractura y sus consecuencias por la cruz y la resurrección de Cristo. El hombre redimido por Cristo se hace criatura nueva en el Espíritu y puede amar y superar el egoísmo²².

- 4) Un último principio al hablar del sentido de la actividad es que *el significado último de ésta sobrepasa la historia*: Dios ha preparado una morada en la que habitará la justicia y saciará nuestros deseos de paz. La resurrección y la nueva creación son el destino final de la historia. No obstante, aunque el cristiano tiene en cuenta ese destino final, esa esperanza no debilita el compromiso de cultivar la tierra; todo lo contrario²³.

22 Cf. GS 37-38.

23 Cf. GS 39.

18.- El mundo de la increencia

La dignidad humana tiene su razón más alta en la vocación del hombre a la comunión con Dios. De ahí que el ateísmo es un problema grave en el que se debe profundizar. La Iglesia, movida por el amor a los hombres, se esfuerza por comprender las causas del ateísmo, tomando en serio las cuestiones que plantea, y también se esfuerza por despejar algunas de ellas. Sostiene que el reconocimiento de Dios no se opone a la dignidad humana, sino todo lo contrario, más bien la funda y perfecciona.

El ejemplo es Cristo, en el que se da al mismo tiempo la máxima unión con Dios y el más alto grado de humanidad. En la misma línea, ya lo hemos dicho, aclara la Iglesia que la esperanza escatológica no lleva a infravalorar las tareas terrenas, sino al contrario, añade nuevos motivos para el compromiso con este mundo. Por otra parte, señala que el mejor remedio para el ateísmo es la adecuada exposición de la doctrina y la integridad de vida de la Iglesia y de sus miembros, el testimonio de una fe viva y madura que impregna toda su vida, también la profana, impulsando la justicia y el amor, sobre todo a los más necesitados²⁴.

No obstante, en la actualidad el mundo de la increencia está fundamentalmente representado por una indiferencia religiosa que funciona como ateísmo práctico, y que en ocasiones es promovido cuando se pretende relegar lo religioso al ámbito privado, como si fuera irrelevante o incluso contraproducente para la sociedad y la cultura²⁵.

24 Cf. GS 19-21.

25 Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 61.

Es necesario crear y apoyar los espacios de diálogo y encuentro en los que interactúen los diferentes ámbitos del saber²⁶. «El diálogo entre ciencia y fe también es parte de la acción evangelizadora [...] El cientismo y el positivismo se resisten a admitir como válidas las formas de conocimiento diversas de las propias de las ciencias positivas. La Iglesia propone otro camino, que exige una síntesis entre un uso responsable de las metodologías propias de las ciencias empíricas y otros saberes como la filosofía, la teología, y la misma fe, que eleva al ser humano hasta el misterio que trasciende la naturaleza y la inteligencia humana»²⁷.

19.- Fomentar la dignidad del matrimonio y de la familia

El destino de la persona y de la sociedad está muy ligado a la situación del matrimonio y la familia. Pero estas instituciones están en crisis por diversas razones: provisionalidad de la pareja, dudas respecto al valor de la vida humana o condiciones económicas que dificultan un proyecto de familia²⁸.

La Iglesia ve el matrimonio una institución estable querida por Dios, ya que es importante para la continuación del género humano, la persona, su dignidad y su estabilidad y, desde ello, para la prosperidad de toda la sociedad. El don más excelente del matrimonio es la procreación y la educación de los hijos con las que los esposos participan en la obra creadora de Dios. Transmitir la vida humana y educarla es su misión. Esto requiere responsabilidad mutua, esfuerzo común y fidelidad. Mediante el sacramento, el amor conyugal es asumido en

26 Cf. *Ibid.*, 29; 70.

27 FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 242.

28 Cf. GS 47. También FRANCISCO, *Amoris Laetitia* (AL), 31-49.

el amor divino, que fortalece a los esposos para los deberes de su estado con los que realizan su perfección y santificación²⁹.

La promoción del matrimonio y la familia es deber de todos³⁰.

20.- El amor conyugal

El amor conyugal abarca a toda la persona, enriqueciendo con una dignidad peculiar la sexualidad. El amor hace el acto de la unión íntima verdaderamente humano. Este auténtico amor conyugal y el testimonio del mismo a los hijos forma parte de la necesaria renovación cultural en favor del matrimonio y la familia³¹.

Es importante deshacer la idea extendida de que la Iglesia con sus preceptos y prohibiciones convierte en amargo lo más hermoso de la vida. Hay que decir que, aunque hayan existido exageraciones y ascetismos desviados, la enseñanza oficial de la Iglesia no rechazó nunca el *eros* como tal, sino sus desviaciones deshumanizadoras. Por el contrario, hay que hablar de la sexualidad conyugal como un regalo maravilloso de Dios³².

En relación con el amor conyugal hay que hablar del respeto a la vida humana. Algunos proponen soluciones inmorales a las situaciones que se dan en relación con la procreación y con el final de la vida. La Iglesia defiende el respeto a la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural³³.

29 Cf. GS 48.

30 Cf. GS 52.

31 Cf. GS 49.

32 Cf. FRANCISCO, AL 147 y 150.

33 Cf. GS 51 y CCE 2319.

21.- La recta promoción del progreso y la cultura

Hoy se puede hablar de una nueva época con características particulares: sentido crítico, conocimiento del ser humano, mutabilidad y evolución, mayor uniformidad de costumbres (cultura de masas), mayor intercambio, sentido de universalidad y unidad del género humano. Además, cada día mayor número de personas son conscientes de que son los artífices de la cultura. Esto, pensaba el Concilio, parecía hacer surgir un cierto nuevo humanismo de la responsabilidad hacia los hermanos y hacia la historia³⁴.

Sigue siendo cierto que aquellos que se entregan al pensamiento, a las ciencias y las artes, hacen una gran contribución a la familia humana, y hacen crecer nuestras concepciones sobre la verdad, el bien y la belleza. Así la humanidad es mejor iluminada por la Sabiduría creadora de Dios. Todo eso puede ayudar a preparar el mensaje evangélico³⁵.

22.- Riesgo de una cultura individualista

Décadas después del Concilio Vaticano II, quizás no se pueda ser tan optimista en pleno auge de la postmodernidad y del desencanto respecto a las posibilidades de cambio y el auge del relativismo que ha dejado el siglo XX y lo que llevamos de s. XXI, desembocando en una cultura individualista³⁶.

Se ha constatado una crisis de la razón y un auge del relativismo. La razón humana duda hoy de sus posibilidades para alcanzar la verdad, dejando importantes cuestiones en manos

34 Cf. GS 54-55.

35 Cf. GS 57.

36 Cf. CEE, *El Dios fiel*, 34.

de la subjetividad. San Juan Pablo II abordó este preocupante problema cultural. Así, defiende, por un lado, que la razón, pese a sus límites, sí tiene posibilidades reales de avanzar en el camino de búsqueda de la verdad; por otra, la fe, que no es contraria a la razón, es otra de las alas que, junto con aquella, permite una búsqueda de la verdad, que es un anhelo inscrito en el corazón humano³⁷.

23.- La cultura al servicio de la persona

Como actividad humana, la Iglesia recuerda que la cultura está referida a la perfección íntegra de la persona, al bien de la comunidad y de la sociedad. Reconoce la legítima autonomía de la cultura, especialmente de las ciencias. Al mismo tiempo, recuerda que la autoridad pública no debe determinar la forma de cultura, sino fomentar las condiciones para promoverla. La cultura no debe verse forzada a servir a poderes políticos o económicos, porque eso sería apartarla de su fin³⁸.

En general, los cristianos deben vivir estrechamente unidos a los hombres de su tiempo, comprender su forma de pensar, armonizar los conocimientos con la moral y la doctrina cristiana para que la cultura religiosa y el conocimiento de las ciencias no avancen a ritmo desigual. Los que se dedican a la teología deben cooperar con los hombres que sobresalen en las ciencias, y deben no descuidar su relación con el propio tiempo, de modo que los hombres cultos puedan acceder a un conocimiento pleno de la fe. San Juan Pablo II calificó de «ministros puente» a estos cristianos que unen en sí ciencia y teología, y facilitan el diálogo y la colaboración entre éstas³⁹. En este senti-

37 Cf. JUAN PABLO II, *Fides et Ratio*, 1.

38 Cf. GS 59.

39 Cf. JUAN PABLO II, *Carta al Rvdo. G. Coyne* (1988).

do, «es de desear que numerosos laicos consigan una formación adecuada en las disciplinas sagradas y que no pocos de entre ellos cultiven estos estudios *ex profeso* y profundicen en ellos»⁴⁰.

24.- La vida económico-social

La economía tiene su propia autonomía, pero está también al servicio del hombre. Una economía planificada solo desde el mercado es injusta⁴¹. No se puede abandonar el progreso sólo al curso mecánico de la economía, ni sólo al poder de la autoridad pública⁴².

Pero el Concilio ya señalaba en su tiempo que no pocos parecen regirse sólo por la economía. Esto lo constataba en que, pudiendo la economía mitigar las desigualdades, éstas no paraban de aumentar, viviendo unos en la pobreza y otros en la opulencia⁴³. En la actualidad esta situación que denunciaba el Concilio no ha sido superada, sino más bien profundizada hasta el punto de ser calificada por el papa Francisco de una auténtica «cultura del descarte»⁴⁴. Se requieren reformas y un cambio de mentalidad. Para ello la Iglesia ofrece principios de justicia y equidad que la razón también exige⁴⁵. Francisco habla de «un gran desafío cultural, espiritual y educativo»⁴⁶.

40 GS 62.

41 Cf. JUAN PABLO II, *Centesimus Annus* (CA), 34; también BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate* (CV), 35.

42 Cf. GS 65.

43 Cf. GS 69.

44 Cf. FRANCISCO, *Fratelli Tutti* (FT), 18-21.

45 Cf. GS 63.

46 FRANCISCO, *Laudato Si'* (LS), 202.

25.- El crecimiento de la población

Hoy, para responder al crecimiento de la población y satisfacer las crecientes aspiraciones, existe un constante incremento de la producción. Pero la finalidad no debe ser el mero incremento, ni el beneficio, o el dominio, sino el servicio a la persona.

Hoy somos muy conscientes de que el paradigma tecnológico que rige nuestra economía está a la base de una mentalidad extractiva y posesiva que llega a creer en la posibilidad de un crecimiento infinito o ilimitado aproximando a la humanidad y al planeta mismo a desastres tal vez irreversibles⁴⁷. Por eso, la actividad económica no debe ser indiferente a la ética⁴⁸. El papa Francisco, en continuidad con Benedicto XVI, señala que la crisis eco-social es solo «una manifestación externa de la crisis ética»⁴⁹.

26.- El valor humano del trabajo

Otra cuestión importante es el trabajo, cuyo valor es superior al resto de elementos de la vida económica, que son sólo instrumentos. Esto es así porque el trabajo procede de la persona que deja su impronta en las cosas, con él sustenta su vida y la de los suyos, se une a los hermanos y los sirve y se asocia a la redención de Jesucristo. De ello se deriva el derecho y el deber del trabajo. San Juan Pablo II profundizó afirmando la prioridad de la dimensión subjetiva del trabajo humano y su ordenación a la persona, impidiendo eso que se pueda considerar mera mercancía. El trabajo es para el hombre y no al revés⁵⁰.

47 Cf. FRANCISCO, LS 106.

48 Cf. GS 64.

49 FRANCISCO, LS 119.

50 Cf. PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 271-272.

El trabajo debe ser remunerado de modo que el trabajador y su familia puedan vivir dignamente. La actividad económica no se puede organizar de modo que vaya en detrimento del trabajador.

27.- El destino universal de los bienes

Un principio fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia recordado por el Concilio, ratificado por todo el Magisterio social y muy necesario de seguir explicando, es el destino universal de los bienes.

Dios ha destinado la tierra para uso de todos los hombres. Quiere decir que los bienes creados deben llegar a todos. Cualesquiera que sean las formas de propiedad, las cosas se poseen no solo como propias, sino también como comunes y deben aprovechar a todos⁵¹. Solo desde este principio la economía puede modular éticamente sus decisiones de modo que pueda lograrse la justicia y la equidad.

28.- La vida de la comunidad política

De la conciencia de la dignidad humana surge la necesidad de un orden político-jurídico en el que se protejan los derechos. Esto no es posible a las personas, las familias o los grupos individuales. Este es el origen y razón de ser de la comunidad política, que existe para procurar el bien común. Se entiende por bien común «el conjunto de condiciones de vida social con las que los hombres, familias y asociaciones pueden lograr más plena y fácilmente su perfección propia»⁵².

51 Cf. GS 69.

52 GS 74.

Es necesario que esas estructuras político-jurídicas den a todos los ciudadanos posibilidad efectiva de participar. Los gobernantes deben procurar no poner obstáculos a los grupos familiares, sociales o culturales, a las instituciones intermedias, y no privarles de su acción legítima, según el principio de subsidiariedad.

Hay que prestar atención a la educación civil y política de todo el pueblo, sobre todo de los jóvenes. Los que tengan capacidad para dedicarse al «difícil y noble arte de la política» deben prepararse y procurar ejercerlo, olvidándose de su propio interés y actuando con integridad⁵³. Los fieles laicos, con base en su vocación bautismal, deben sentirse llamados a la presencia pública y con ello al trabajo por el bien común⁵⁴. Más allá de lo deseable de que algunos con capacidad y vocación se dediquen de lleno a la política, «lo decisivo es que una experiencia cristiana integral, vivida en el seno de la Iglesia sea capaz de iluminar y motivar los objetivos propios de la actividad política, las preferencias programáticas, la selección de los medios en sus dimensiones humanas y morales y las mismas estrategias utilizadas»⁵⁵. Educar y fomentar este discernimiento responsable de los laicos en las decisiones políticas es fundamental.

29.- El mensaje evangélico de la paz

El mensaje evangélico, que proclama «bienaventurados los constructores de la paz» concuerda con los más profundos deseos del género humano⁵⁶. El Concilio enseñaba que la paz

53 Cf. GS 75.

54 Cf. *Congreso de laicos* (2020). Conclusiones: <https://laicos.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2020/06/Pueblo-de-dios-en-salida-Conclusiones-Congreso-de-Laicos-para-la-Asamblea-Plenaria-2-6-de-marzo-2020.pdf>

55 CEE, *Los Católicos en la Vida Pública*, 167.

56 Cf. GS 77.

no es la mera ausencia de guerra, ni se reduce al equilibrio de fuerzas adversarias, sino que es obra de la justicia. Es también fruto del amor, que va más allá de la justicia.

La paz es figura y efecto de la paz de Cristo, Verbo encarnado, que destruyó en su propia carne el odio y la violencia. Todos los cristianos están llamados a construir la paz. En la medida en que los hombres son pecadores, siempre está la amenaza de la guerra; pero en la medida en que estén unidos por la caridad, pueden superar el pecado y la violencia⁵⁷. Actualmente, las enseñanzas del Concilio, renovadas por el magisterio posterior, son de evidente y vital importancia⁵⁸.

30.- El horror de las guerras

El Concilio dijo taxativamente: se ha de evitar la guerra. Sin embargo, pese a que las guerras han traído a la humanidad gravísimos daños, siguen existiendo. En el caso de la guerra, el Concilio recordaba el derecho de las personas y sus principios universales. Especialmente graves son las acciones que pretenden exterminar a todo un pueblo, nación o minoría étnica⁵⁹.

El Concilio advertía del horror de las armas científicas, que pueden producir destrucciones indiscriminadas que van más allá de la legítima defensa. Hoy somos muy conscientes de esto. Si estos medios se aplicasen a fondo, se produciría una destrucción total. Ello obliga a examinar la guerra con una mentalidad nueva⁶⁰.

57 Cf. GS 78.

58 Cf. FRANCISCO, FT 25-28; también León XIV, *Mensaje para la X Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación* (2025).

59 Cf. GS 79.

60 Cf. GS 80.

31.- La carrera de armamentos

Cuestión relacionada con la guerra es la carrera de armamentos. Responde a la lógica de que la firmeza de la defensa depende de la capacidad de respuesta. Incluso muchos lo consideran el medio más eficaz para la paz.

El Concilio, en cambio, afirma que no es un camino seguro para conservar la paz y que el pretendido equilibrio no es una paz verdadera. Además, encierra una injusticia enorme: mientras se invierte una inmensa cantidad de recursos en armamento, no se pueden resolver las miserias que existen en el mundo. Y, a su vez, hay que temer que esta escalada produzca los desastres que realmente prepara⁶¹.

32.- Erradicar las causas de las injusticias

Hay que favorecer la buena voluntad de aquellos que se esfuerzan por eliminar la guerra en medio de la complejidad de las situaciones y pedir a Dios que les de fuerzas para ello. Los gobiernos dependen de la opinión pública. Por eso, de nada sirven sus esfuerzos por la paz si la hostilidad y los odios están instalados en la sociedad. De ahí la importancia de la educación para la paz. Es importante la tarea de los educadores para formar nuevas mentalidades que busquen la paz en la solución de conflictos⁶².

Para la paz hay que erradicar las causas de la discordia, que suelen ser injusticias. No pocas veces los conflictos provienen de desigualdades económicas y del retraso de las soluciones. Pero otras veces nacen del deseo de dominio o del desprecio de las personas⁶³.

61 Cf. GS 81.

62 Cf. GS 82.

63 Cf. GS 83.

La cooperación es especialmente necesaria en el campo económico. En este sentido, Pablo VI dijo que «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz»⁶⁴. Para prestar ayuda material a los países en desarrollo es necesario cambiar las reglas actuales del comercio: «buscar otros modos de entender la economía y el progreso»⁶⁵.

33.- La promoción de la comunidad de los pueblos

Los pueblos desarrollados tienen el deber gravísimo de ayudar y prestar especial atención al bien de las naciones más débiles en su negociación con éstas. Corresponde a la comunidad internacional regular los auxilios del modo más eficaz y equitativo, salvando el principio de subsidiariedad. Se deben fundar instituciones adecuadas para promover y ordenar el comercio internacional y para compensar los defectos que proceden de la excesiva desigualdad, con el fin de que se pueda conseguir el desarrollo⁶⁶. El papa Francisco ha instado a la comunidad internacional a considerar la condonación o reducción significativa de la deuda externa de los países pobres, especialmente en el contexto del Jubileo de 2025.

Los cristianos deben cooperar. Es un escándalo que algunas naciones, incluso de mayoría cristiana, tengan abundantes bienes, mientras otras están privadas de lo necesario. Corresponde a todo el Pueblo de Dios mitigar en la medida de sus fuerzas las miserias actuales, no solo con los bienes superfluos, sino también con los necesarios⁶⁷. Una forma del compromiso cristiano es la colaboración individual o colectiva con las instituciones que fomentan la cooperación entre las naciones⁶⁸.

64 PABLO VI, *Populorum Progressio*, 76.

65 FRANCISCO, LS 16.

66 Cf. GS 86.

67 Cf. GS 88.

68 Cf. GS 90.

34.- La ecología integral en el magisterio pontificio postconciliar

Este es un campo emergente que, aunque ha de mencionarse específicamente, tiene múltiples y profundas conexiones con los anteriores. Está presente en el magisterio desde hace décadas.

El papa San Pablo VI ya habló sobre el riesgo de destrucción que supone la explotación inconsiderada de los recursos del planeta y advertía que los progresos científicos, técnicos y económicos, sin un progreso moral y social se volverían en contra del ser humano⁶⁹.

También San Juan Pablo II se ocupó del tema: advertía del problema de no percibir más significado en la naturaleza que el utilitarista⁷⁰. También señalaba que el auténtico desarrollo implica tener en cuenta las mutuas conexión entre los seres⁷¹ y reclamaba una ecología humana que defendiera y cuidara de la vida en su conjunto⁷².

Asimismo, el papa Benedicto XVI habló de la necesidad de corregir los modelos de crecimiento económico⁷³, señalando también que el ambiente natural y social está lleno de heridas debido a nuestro comportamiento irresponsable, apuntando así a la raíz ética del problema socio-ambiental⁷⁴.

69 Cf. PABLO VI, *Octogesima adveniens*, 21 y *Discurso a la FAO* el 16 de noviembre de 1970 respectivamente.

70 Cf. JUAN PABLO II, *Redemptor Hominis*, 15.

71 Cf. JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 34 y CA 37.

72 Cf. JUAN PABLO II, CA 38.

73 Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso al Cuerpo diplomático en la Santa Sede* (8.01.2007).

74 Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso al Parlamento Alemán*, (22.09.2011).

35.- La ecología integral en la encíclica *Laudato sí*

Pese a lo que a veces se piensa, la enseñanza del papa Francisco en *Laudato si'* (2015) no supuso una doctrina nueva, sino un desarrollo necesario, sistemático, profundo y contextualizado de una enseñanza social de la Iglesia ya recibida. Este documento constituye, pues, una llamada a los cristianos a comprometerse en la protección de la casa común y buscar un desarrollo sostenible e integral⁷⁵, pues no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social: «hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres»⁷⁶.

De la misma manera que la encíclica de Francisco quería animar a adoptar medidas valientes y decididas en la llamada Cumbre de París (2015), recientemente las Conferencias Episcopales del Sur Global con ocasión de la COP30 advierten de la urgencia del problema, de las soluciones inadecuadas, de la irresponsabilidad del negacionismo y de la necesidad de reforzar compromisos como Iglesia, de crear caminos de conversión ecológica y de acción comunitaria⁷⁷.

75 Cf. FRANCISCO, LS 13.

76 FRANCISCO, LS 49.

77 CONFERENCIAS Y CONSEJOS EPISCOPALES CATÓLICOS DE ÁFRICA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y ASIA con ocasión de la COP 30, *Un llamado por la justicia climática y la casa común. Conversión ecológica, transformación y resistencia a las falsas soluciones* (2025).

36.- La justicia social en el magisterio de León XIV

El papa León XIV nos recuerda cómo la injusticia, la violación del derecho internacional y de los derechos de los pueblos producen deforestación, contaminación, pérdida de biodiversidad, aumento de intensidad y frecuencia de fenómenos extremos, a lo que hay que añadir la devastación humana y ecológica provocada por los conflictos armados, todo ello sin que se haya tomado suficiente conciencia de que destruir la naturaleza no perjudica a todos por igual.

Asimismo, denuncia que la creación se convierte hoy en campo de batalla por el control de recursos vitales. La justicia ambiental ya no puede considerarse algo abstracto o lejano, sino una necesidad urgente que va más allá de la protección del medio ambiente.

En realidad, es una cuestión de justicia social. En este sentido, pide que la encíclica *Laudato si'*, que ha acompañado a la Iglesia católica durante diez años, siga inspirándonos y que la ecología integral sea cada vez más elegida y compartida como camino a seguir⁷⁸.

37.- Acciones concretas para la primera prioridad

1) Conocer

1. Jornadas sobre Doctrina Social de la Iglesia: trabajo, vivienda e inmigración (CESET, mayo 2026).
2. Participar como Diócesis en la XLV Semana Social organizada por la CEE.

⁷⁸ Cf. LEÓN XIV, *Mensaje para la X Jornada Mundial de oración por el cuidado de la creación 2025*.

3. Jornadas de Formación de Pastoral Social (noviembre 2025).
4. Difundir materiales para preparación del Jubileo 2025 “Cuadernos del Concilio”: <http://cuadernosdelconcilio.com/>; Materiales de Acción Católica General (ACG) para trabajar los documentos del Concilio: Jubileo 2025.
5. Relectura de *Gaudium et spes*, desde la perspectiva de la sociedad actual.
6. Conocer/apoyar la iniciativa, «Iglesia por un trabajo decente».
7. Conocer/apoyar la labor social que realizan las Cofradías.
8. Formación sobre el compromiso en la política y en el mundo asociativo.
9. Conocer y apoyar a la plataforma «Elegimos la Vida», que pretende dar voz a una cultura de la vida propositiva mediante información, formación y actividades diversas.
10. Presentación y cursos de formación sobre los nuevos materiales de la Subcomisión de Familia y Vida de la CEE: CNH «Construimos nuestro hogar».
11. Implementar el «Itinerario Catecumenal para la Vida Matrimonial».
12. Círculos de lectura y reflexión sobre *Laudato si'* y *Laudate Deum* y el reciente mensaje de León XIV para la Jornada por el Cuidado de la Creación, para discernir cómo afecta el cambio climático, la injusticia ambiental y las nuevas formas de pobreza a nuestras familias y barrios.
13. Jornadas de Teología y Mundo Actual (CESET, febrero 2026): sobre la cuestión de la búsqueda de la verdad en nuestra cultura.

14. Semana de Espiritualidad (CESET): sobre una espiritualidad de la vida diaria (octubre 2025).
 15. Difundir/apoyar Campo de Trabajo «Lázaro» organizado por la Delegación de Juventud.
 16. Mesas redondas «on line» diferentes temáticas; Diálogo, Migraciones, Política, Paz...
<https://youtube.com/channel/UC2PILXHu-uCOT65I4BP-tuSQ/Acci%C3%B3nCat%C3%B3licaGeneralACG?feature=shared>.
 17. Apoyar/difundir Grupo de trabajo “Testigos en el mundo” de ACG, cuya misión es favorecer que el laicado de las parroquias pueda llevar a cabo la evangelización en los distintos ambientes trabajando por la justicia y la dignidad de la persona.
- 2) *Celebrar*
18. Encuentro Diocesano de Apostolado Seglar.
 19. Jornada por la Vida (marzo 2026).
 20. Celebraciones y actividades en la Semana del Matrimonio (febrero 2026).
 21. Creación de equipos de acompañamiento parroquiales a los novios y en los primeros años de casados.
 22. Jornada de Oración por el Cuidado de la Creación (septiembre 2025).
 23. Vigilia durante la Semana *Laudato sí* (última de mayo 2026).
 24. Invitar a celebrar la Misa por la Custodia de la Creación al menos durante la Semana *Laudato sí* (última de mayo 2026).

25. Celebración del día de la paz y la no violencia en Fundación Victoria y otros centros educativos (enero 2026).
 26. Celebración del día mundial del medio ambiente en centros educativos y parroquias (junio 2026).
 27. Celebración del día del Apostolado Seglar y la Acción Católica (Adoremus + Eucaristía).
 28. Escuela de Acompañantes de ACG.
- 3) *Vivir*
29. Participar en todas las esferas de la vida pública que nos sea posible: Asociaciones de vecinos, AMPAS, Clubes deportivos, Sindicatos, Partidos Políticos.
 30. Creación de espacios de diálogo entre creyentes y no creyentes.
 31. Mecanismos que articulen/orienten para participar en voluntariados.
 32. Promoción y adhesión de parroquias y entidades diocesanas a la red de «Espacios piloto *Laudato Si'*».
 33. Analizar y aprovechar la potencialidad de parroquias y espacios físicos diocesanos como refugios climáticos.
 34. Implicación en movimientos, acciones, ... que tengan efecto directo en mejorar la vida de las personas en sus barrios/pueblos; o que contribuyan a la defensa de los más pobres y sus derechos (vivienda, medio ambiente sano, alimentación adecuada, educación, igualdad).
 35. Proponer que las comunidades parroquiales «mapeen» sus barrios y señalen los espacios de conflicto, islas de calor, zonas degradadas, familias vulnerables, problemas de vivienda, falta de zonas verdes.

36. Campañas contra el desperdicio y el hiperconsumo, que fomenten la economía circular, el comercio justo y el apoyo a productores locales.
37. Difundir y apoyar la campaña de Manos Unidas (febrero 2026) y las actividades asociadas.
38. Celebración y colecta del DOMUND (octubre 2025).

SEGUNDA PRIORIDAD PASTORAL

Promover la pastoral vocacional

38.- El Congreso sobre las vocaciones en la Iglesia

El punto de partida de esta renovada apuesta por las vocaciones nos la ofrece el Congreso de Vocaciones, celebrado el pasado mes de febrero en el Palacio de los Deportes de Madrid. Con esta iniciativa, la Conferencia Episcopal Española quiso poner en el centro de la vida de la Iglesia en España la cuestión vocacional.

Esta prioridad quiere dar continuidad en nuestra diócesis a ese momento de gracia que se vivió allí y transmitir la riqueza que la dimensión vocacional en sus diversos ámbitos tiene para toda la comunidad cristiana.

La tarea vocacional es permanente en la vida de la Iglesia y no debería ser necesario proponerla como prioridad pastoral. Sin embargo, para recordarnos su importancia y animar a todos los fieles a responder con diligencia y fidelidad a la vocación de cada cual, se ha considerado que, tras el Congreso, era conveniente proponerla como prioridad en nuestra diócesis

En años anteriores (2016-2017; 2017-2018) se ha propuesto como prioridad la pastoral vocacional específica para el ministerio sacerdotal. Volvemos a reflexionar sobre la necesidad de vocaciones al ministerio ordenado.

39.- El Señor llama

La llamada del Señor es una experiencia personal y única. Y todos nosotros, gracias a Dios, tenemos experiencia de ello. Pero la mediación y el trabajo de la Iglesia ha de acompañar desde el principio esta realidad, aportándole esa dimensión eclesial que le da “carta de ciudadanía” a la misma. Desde ahí queremos comenzar la presente reflexión.

Esta llamada es la primera constatación de toda tarea vocacional. Desde el comienzo de las Sagradas Escrituras, sus páginas están llenas de la dimensión vocacional. Abraham (cf. *Gn* 12, 1-9), Moisés (cf. *Ex* 3, 1-21), Samuel (cf. *1 Sam* 3, 1-20), la mayoría de los profetas o los propios discípulos del Señor son magníficos ejemplos de respuestas generosas a la llamada de ese Dios, que sale al encuentro de cada persona para darle una misión, una tarea que llene de sentido su vida, que viene de Él, fuente de toda pastoral vocacional.

Desde esa premisa hay que acercarse a la realidad de la pastoral vocacional, ya que la finalidad de esta reflexión es hacer comprender las claves que deben mover toda pastoral vocacional, por lo que muy brevemente se señalan sus principios teológicos.

40.- La Santísima Trinidad, origen de toda llamada

La Santísima Trinidad es el origen y modelo de toda llamada como lo es de toda reflexión teológica. La Iglesia, y en ella cada vocación, manifiestan un idéntico dinamismo: son llamadas del Dios-Trinidad para una misión.

De este modo, podemos señalar que el acto creador del Padre tiene la dinámica de una invitación, de una llamada a la vida. Aquí, se contiene la fundamental vocación del hombre: la vocación a la vida y a una vida concebida al instante a semejanza de la divina.

Esta vocación es celebrada en el nacimiento a nuestra vida de gracia en el bautismo, donde Dios Padre interviene para manifestar que Él, y sólo Él es el autor del plan de salvación de cada persona y de toda la Humanidad.

41.- El Hijo de Dios llama al seguimiento

Pero esta llamada se manifiesta especialmente en el rostro cercano de Dios, en el propio Señor Jesucristo. Es el Hijo de Dios que, viniendo a la tierra, invita a sus discípulos a seguirle. Y esa invitación a ser como Él, a compartir su vida y su palabra la va extendiendo a toda persona.

En definitiva, ¿a qué llama Jesús? A seguirle para ser y obrar como Él. Conviene recordar la enseñanza de Jesús de que nadie tiene un amor más grande que el que da la vida por los amigos (cf. *Jn* 15, 13). De esta forma, todo discípulo está llamado a hacer vida los sentimientos del Hijo (cf. *Flp* 2, 5), que encuentran una síntesis en el amor y la misión, causa decisiva de toda llamada que Él hace.

Todo discípulo, respondiendo a su llamada y dejándose formar por Él, manifiesta los rasgos auténticos de la propia opción, algo que podemos ver cuando en nuestra vida cristiana está presente la comunión profunda con el Señor.

42.- El Espíritu llama al testimonio

El Espíritu Santo es el animador de toda la vida cristiana y, por tanto, de cualquier vocación, ya que es quien nos acompaña en el camino de la vida, el artista interior que modela con creatividad infinita el rostro de cada uno según el Señor Jesús.

Una de las tareas pendientes de la pastoral vocacional hoy es empeñarse en la escucha del Espíritu, en dar la «primacía» a la vida en el Espíritu, base de toda pastoral vocacional de la comunidad eclesial. Tengamos en cuenta que la santidad es la vocación universal de cada persona, ya que caminar hacia esta meta significa adherirse a la acción del Espíritu.

Esta reflexión nos lleva a afirmar que el Espíritu es quien suscita las vocaciones necesarias para realizar toda la misión de la Iglesia, pues todas esas vocaciones buscan, en el fondo, anunciar a todas las personas de buena voluntad la Buena Noticia de Jesucristo.

43.- La Iglesia, comunidad y comunión de vocaciones

En la Iglesia se realiza el paso del creyente injertado en Cristo por el bautismo a la vivencia de su vocación «particular». En la comunidad eclesial cada vocación es «personal» y se concreta en un proyecto de vida; nunca podemos olvidar que no existen vocaciones generales o de «grupo».

Aunque eso no implica que renunciemos a afrontar uno de los grandes retos que tiene hoy la evangelización: es tarea de todas las vocaciones de la Iglesia asumir, con una vida que sea testimonio de comunión, el anuncio de esta pastoral vocacional que nos ocupa.

Es necesario realizar la mediación eclesial. Si no hay nadie que llame en la vida concreta de los hermanos, ¿cómo podrá haber quien responda? Como dice san Pablo: «¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído?; ¿cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar?; ¿cómo oirán hablar de él sin nadie que anuncie? y ¿cómo anunciarán si no los envían?» (*Rm* 10, 14-15).

En resumen, podemos decir que:

- Toda vocación viene de Dios, pero termina en la Iglesia, y pasa, siempre, por su mediación, pues se radica en su misión, en la razón de su existencia.
- Todos los miembros de la Iglesia tenemos la gracia y la responsabilidad de fomentar todas las vocaciones.
- Fundamento de toda la pastoral vocacional es siempre la oración mandada por el Salvador (cf. *Mt* 9, 38), una tarea en la que tenemos que seguir creciendo.
- Finalmente, la actual crisis vocacional que viven nuestras iglesias es al mismo tiempo crisis de los que llaman acobardados y poco valientes a veces; también es falta de modelos, que vivan con ilusión su misión, desbordados en una ingente tarea que les sobrepasa y hace poco atractiva la vida de seguimiento.

44.- Situación vocacional hoy

Somos conscientes de que hablar hoy de vocación nos remite al hecho de llevar tiempo hablando en la sociedad en general y en la Iglesia en particular de crisis vocacional, ante el descenso de personas que viven en clave vocacional, que entienden que su vida puede vivirse como respuesta a una llamada que denominamos vocación.

Ante este fenómeno podemos destacar algunas de sus muchas causas:

- Vivimos en la sociedad de lo efímero, que busca salir al paso del «hoy» sin otro argumento que lo que dictan los sentimientos. Se hacen las cosas más por gusto que por obligación; no se está dispuesto a asumir algo que ponga límites a la propia libertad. Se vive en una autodeterminación desbocada.
- A este fenómeno ayuda la realidad acelerada en la que uno está instalado, especialmente en el ámbito digital. Vivimos en el reino «líquido» de la inmediatez, del «aquí y ahora».
- Las pantallas han conquistado la vida y la libertad de muchas personas. Se busca la apariencia y aquello que a uno le sienta bien. Es la cultura del «like», que está detrás de muchas de las publicaciones de las «redes sociales», y es la constatación práctica de la búsqueda desenfrenada de popularidad. Se llega a pensar que lo que no se cuenta en las redes, simplemente, no existe.
- En ese ambiente muchos jóvenes, y no solo jóvenes, no viven en clave vocacional y esta pregunta no entra para nada en su «modus vivendi». Tienen mucha información, pero carecen, en la práctica, de las notas básicas de la vida.
- Saben hasta el último detalle del «*influencer*» de moda; pero, si se les pide que se planteen su vida en clave vocacional, esto queda fuera de sus preferencias. Viven instalados en un relativismo volátil, que los hace tremendamente frágiles y con una vida llena de heridas, aunque no sean conscientes de ello.
- Podemos decir, desde esa reflexión, que nuestra cultura es mayormente una cultura «antivocacional», al menos desde

la visión cristiana de la vida. Hoy se proponen otros valores; y no se facilita la respuesta a la vocación en nuestra sociedad postmoderna.

- Incluso muchos cristianos viven en esta clave. Los mismos agentes vocacionales no se atreven a veces a hablar con claridad de vocación, siendo reacios a hacer la propuesta vocacional, o no se atreven a tratar el tema con los jóvenes y adultos de las propias comunidades cristianas.

45.- Impulsar una cultura vocacional

Aunque el análisis de la realidad es duro, creemos que una nueva cultura vocacional es posible, porque creemos que Dios, por el amor que nos tiene, sigue llamando a cada persona por su nombre a seguirle. Y nuestra principal tarea ha de ser apoyar esa llamada; ser posibilitadores de la respuesta a esas llamadas.

Desde el encuentro personal con Cristo y por la vocación bautismal, se abre la vida del creyente a su primera vocación cristiana, la llamada a la santidad. Pero junto a esa vocación a la santidad, aparece la vocación específica. Ya hemos señalado que esa vocación es el sueño providente del Creador sobre cada criatura, es su idea-proyecto, siendo única, singular e irrepetible.

Esto nos llama a tomarnos en serio esta tarea, nos pide trabajar a todos y en comunión, para crear una alternativa a esta cultura, lo que desde el principio nos llama a apostar por impulsar verdaderamente una cultura vocacional en la Iglesia y en la sociedad.

46.- Tomar el pulso a la propia vocación

Solo desde una existencia ilusionada en esta clave, se puede aspirar a ser testimonio que invite a que alguien se anime a vivir su vida como vocación.

Desde esta clave debemos plantearnos si nuestra cotidianidad (nuestro lenguaje, horarios, gestos o palabras) hablan de vocación para quienes nos ven. Es decir, si nuestra vida es coherente con la propia vocación, para que quien lo vea pueda cuestionarse a causa de nuestra felicidad.

Esto, que es una invitación a la conversión personal, también lo es para toda la comunidad cristiana. Es responder a este reto que tiene la Iglesia y todos los que formamos parte de ella, pues es una misión conjunta de todos (laicos, consagrados, sacerdotes y obispos).

Uno de los principales retos que se nos presentan actualmente es que necesitamos un salto de calidad en la tarea de promoción de todas las vocaciones que se encuentran en la Iglesia: hoy, en la Iglesia de Dios, o se crece juntos o no crece ninguno, lo que a la postre supone un grave empobrecimiento.

47.- Proponer la vida como vocación

Esta cultura vocacional nos debe llevar a proponer la vida como vocación y favorecer así todas las vocaciones que nos enriquecen como Iglesia. Si hacemos todo por vocación podremos ayudar a que otros escuchen su llamada y vivan para otros.

En esa clave de fe aparecen algunas propuestas concretas, como son el reto de cuidar la interioridad, el silencio o la ora-

ción. No podemos pasar por alto que el encuentro con Cristo nos hace vivir la vida en clave vocacional.

Para ello es necesario poner a otros a escuchar la palabra y a recibir el perdón de Dios. También realizando experiencias que lleven a las preguntas existenciales; en este caso, sobre todo, «¿para quién soy yo?».

Porque no se trata de reforzar la pastoral vocacional como un sector separado e independiente, sino que sea el alma de toda la pastoral de la Iglesia, presentando con eficacia este aspecto.

48.- Lo vocacional como principio unificador de la pastoral

Siendo la Iglesia (*ecclesia*) una «convocación», en sentido de llamada y reunión, no podemos olvidar que la dimensión vocacional es tarea básica y permanente de toda la pastoral de la Iglesia; y que debe estar presente en toda la acción pastoral de nuestra Iglesia local.

Hoy no puede existir pastoral juvenil o catequesis de iniciación cristiana que deje de lado este aspecto fundamental. Aunque sin olvidar una nueva realidad en la que insiste hoy la pastoral: la pastoral vocacional no se circunscribe solo a la edad juvenil, sino que en toda edad resuena la invitación del Señor a seguirle.

Y esto no se puede realizar solo a nivel de principios. Es una tarea de todos los cristianos, que debemos convertirnos en animadores vocacionales, superando los pudores humanos a proponer opciones valientes y de entrega total, aunque hoy no sean una opción atractiva o «de moda».

Pero sabemos bien de quien nos hemos fiado (cf. 2 *Tim* 1, 12); porque es el Señor quien dirige nuestras vidas, respetando nuestra libertad, y eso nos da la seguridad de que quienes responden a la llamada de Dios potencian su desarrollo personal. En el proceso «llamada de Dios-seguimiento» el llamado crece y madura como persona.

49.- Líneas de acción para la pastoral vocacional

A la hora de aterrizar esta realidad vemos, entre otras, las siguientes acciones que podemos llevar a cabo en nuestras comunidades:

1) *Liturgia y oración.*

En la liturgia, que culmina con la Eucaristía, se manifiesta la vocación-misión propias de la Iglesia. En muchas de nuestras comunidades cristianas está la experiencia del Jueves Sacerdotal, la Adoración ante el Santísimo por las vocaciones, pidiendo al Dueño de la mies que envíe obreros a la mies.

Junto a eso tenemos el reto de ofrecer espacios y momentos de oración como camino para el discernimiento vocacional personal, porque es en la escucha de Dios donde el creyente puede llegar a descubrir el proyecto de Dios para su vida. No podemos olvidar que toda vocación nace de la *in-vocación*.

2) *La comunión eclesial.*

La vocación, como la propia vida del cristiano, se basa en la relación. La vida en comunión dentro de la Iglesia es y será semilla de nuevas vocaciones. De ahí la necesidad de que todos tomemos conciencia de nuestra responsabilidad en ese aspecto y de la importancia de que todos podemos aportar.

3) El servicio de la caridad.

Si hay un aspecto donde el nacimiento de la vocación es especialmente significativo, es el ámbito del servicio, de la caridad de la Iglesia. Tomar el ejemplo del Maestro, quien, lavando los pies de los discípulos (cf. *Jn* 13, 1-15), nos enseña que nuestra vida solo será plena a los pies de los hermanos más pobres.

La animación vocacional del postconcilio ha pasado gradualmente de la «pastoral de la propaganda» a la «pastoral del servicio» para con los más necesitados. El compromiso social y el contacto directo con la realidad de la pobreza y de los más pobres es una ocasión fundamental para discernir la propia vocación.

4) El testimonio de la propia vocación.

No hay nada más atractivo que un testimonio apasionado de la propia vocación. De este modo, se necesitan personas capaces de tender puentes «vocacionales»: esposos que vivan en plenitud la belleza del amor bendecido por Dios en ellos y en los frutos de ese amor. En el hogar y en el testimonio en su trabajo, en la vida civil.

Sacerdotes de corazón grande, a ejemplo de Cristo Buen Pastor. Pastores que, acompañando a sus comunidades, hacen del ministerio un reflejo del amor de Dios para su pueblo: celebrando los sacramentos, haciendo vida la Buena Noticia, haciendo del servicio a todos, pero especialmente a los más pobres, un estilo de vida y de ministerio.

Consagrados que reflejen en su vida la presencia del Misterio de Dios en medio de su Iglesia. Hombres y mujeres de Dios cuya vida habla de amor divino, cuya existencia ayuda a ver a Dios presente en la vorágine de la acción cotidiana.

En resumen, nuestra sociedad y nuestros hermanos necesitan testigos creíbles que muestren que la vida en Dios nos hace verdaderamente nuevas criaturas. Pero, no sólo quien tiene la tarea explícita de la promoción vocacional, pues en una Iglesia «vocacional», todos somos animadores vocacionales.

5) El acompañamiento.

A modo de ejemplo, terminamos haciendo referencia a la llamada que recibe el jovencísimo Samuel (cf. *1 Sam 3*, 1-20), pues en la misma vemos un buen resumen de lo que debería ser la tarea en este ámbito. Para acompañar y discernir cualquier vocación, necesitamos ayudar al sujeto a que escuche y reconozca la iniciativa divina, a que tenga en su vida esa experiencia personal que sea el «amor primero» de su vida y su vocación.

Desde ahí, y con un acompañamiento paciente y respetuoso del misterio vocacional, podrá ir afianzando en su corazón la llamada. Y uno de los elementos fundamentales será comprobar cómo no es algo «buscado», sino que siempre es un don de Dios para la persona, y de camino, para la Iglesia. De esta manera podemos comprender cómo Dios no fuerza la libertad del pequeño Samuel, sino que es una gran propuesta de amor que le lleva a consagrar su vida en un apasionante envío misionero.

50.- Nuestro Seminario Diocesano

Dentro del trabajo vocacional debe darse una particular atención al ministerio ordenado, por ser necesario en la Iglesia por voluntad del Señor, su Fundador.

Proponemos hacer un acercamiento a uno de los principales centros de interés que tiene toda Iglesia diocesana: su Seminario. Seguimos celebrando en este curso el Centenario de la construcción edificio del Seminario en las afueras de la ciudad de Málaga, que fue el gran sueño pastoral de su obispo, san Manuel González, para su diócesis.

San Manuel nos ofrece en la Capilla del Buen Pastor una catequesis sobre la realidad del Seminario; tomando la imagen de la siembra, presenta el Seminario como el lugar donde se siembra a los candidatos, para que, con la ayuda y la guía del Señor, se obtenga la necesaria cosecha de «evangelios vivos con pies de curas».

Es cierto que la historia del Seminario Conciliar se remonta a finales del siglo XVI. Y a lo largo de este tiempo ha tenido siempre la misión de ofrecer pastores según el corazón de Cristo a la Iglesia de Málaga.

Como hemos visto en esta reflexión, esta institución no ha quedado al margen de la «crisis» vocacional de las últimas décadas. Por ello hacemos una invitación a cuidar nuestro Seminario, a preocuparnos por las vocaciones sacerdotales, y a garantizar la formación adecuada de los futuros presbíteros.

La salud y el futuro del Seminario responde a la salud de nuestras comunidades cristianas, preocupadas por suscitar nuevas vocaciones y acompañar a los posibles candidatos, como medios necesarios para el surgimiento de nuevos ministros.

51.- Acciones concretas para la segunda prioridad

1) *Conocer*

1. Invitar a aquellos miembros de nuestra comunidad que veamos pueden participar en el Seminario Mayor o Menor para encauzar su posible vocación.
2. Potenciar las diversas iniciativas vocacionales de la Diócesis (p.e., la experiencia Monte Horeb).
3. Visitar la exposición del Centenario de nuestro Seminario (hasta finales de 2025).

2) *Celebrar*

4. Celebrar una jornada diocesana de pastoral vocacional que pueda ser eco del pasado Congreso de Vocaciones.
5. Potenciar la Adoración al Santísimo en nuestras comunidades, y la oración semanal por las vocaciones.
6. Asistir al «Adoremus» vocacional (marzo de 2026).
7. Participar de las experiencias «Venid y lo veréis» del Seminario Diocesano (marzo 2026).
8. Celebrar el Día del Seminario (16 marzo 2026), presentando esta realidad en nuestras comunidades.
9. Aprovechar la celebración del domingo de oración por las vocaciones (4º domingo de Pascua 2026), para impulsar en nuestras comunidades esta cultura vocacional.

3) *Vivir*

10. Potenciar la pastoral vocacional de la Diócesis.
11. Seguir creciendo en la comunión entre las delegaciones diocesanas implicadas, para hacer de la pastoral vocacional una tarea verdaderamente interdisciplinar.
12. Aplicar en nuestras comunidades parroquiales estas acciones concretas.

TERCERA PRIORIDAD PASTORAL

Integrar en las parroquias la pastoral de migraciones

52.- ¿Por qué una prioridad pastoral sobre migraciones?

Ante el fenómeno progresivo de la migración en España y sus retos pastorales la Conferencia Episcopal Española (CEE) aprobó la exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras. Identidad y marco de la pastoral con migrantes* (2024).

El pasado curso pastoral se propuso trabajar en nuestra Diócesis dicho documento, vinculado a la tercera prioridad pastoral dedicada a la parroquia, apreciando la riqueza que supone la diversidad cultural para nuestras comunidades, pero asumiendo también el reto de la integración de personas de diferentes orígenes culturales y lingüísticos, a fin de asegurar que todos se sientan parte de la familia parroquial⁷⁹.

Llevamos varios años hablando de la urgente necesidad de una profunda conversión pastoral, especialmente en el marco del Sínodo sobre la sinodalidad y en la reflexión sobre la parroquia. Un paso más, dentro de este proceso de conversión, supone tomar conciencia del nuevo rostro de la sociedad y de la Iglesia, pues «la acción evangelizadora de la Iglesia parte de la realidad concreta en la que los hombres y mujeres desarrollan su existencia, de sus contextos humanos, culturales, sociales e

79 Cf. Prioridades Pastorales curso 2024-2025, 53.

históricos. El principio de *encarnación* de toda acción misionera empuja a hacerse cargo de dicha realidad para que el mensaje evangélico pueda realmente inculturarse y así ser luz para todas las personas»⁸⁰.

Las migraciones constituyen uno de los principales dolores en el momento actual y pueden ser interpretadas como manifestación de las *estructuras de pecado*⁸¹. La diócesis de Málaga es testigo de estas heridas y está llamada a la denuncia profética ante la vulneración de derechos, a la vez que a ser lugar de acogida y sanación.

53.- La exhortación pastoral sobre migraciones

Esta exhortación pretende ser un instrumento para ofrecer, desde la diversidad aportada por las migraciones, algunas claves para afrontar el futuro en una realidad eclesial que en muchos lugares será minoría creativa y significativa, llamada a «concentrarse en lo esencial», mientras va encontrando diversos modos de encarnarse y «ensanchar el espacio de su tienda» (Is 54, 2).

La exhortación nos puede ayudar a trabajar el cambio de conciencia necesario para poder configurar las comunidades del futuro, caminando con lo que funciona o replanteando donde sea necesario el modelo de parroquia y de misión; promoviendo con quienes ya viven entre nosotros y los nuevos vecinos o hermanos comunidades acogedoras y misioneras. Una conversión personal y pastoral para vivir en armonía, testimoniar y anunciar juntos la alegría del Evangelio.

80 CEE, *Comunidades acogedoras y misioneras*, (Comunidades...), 7.

81 Cf. JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*, 36.

54.- El fenómeno de la migración en España

La migración no es un fenómeno nuevo; ya en 2007 la CEE había aprobado la reflexión teológico-pastoral *La Iglesia en España y los inmigrantes*, pues nuestro país estaba experimentando un proceso intenso de recepción de población migrante, como nunca había sucedido en su historia reciente.

A día de hoy debemos reconocer que el rostro de la sociedad y de la Iglesia ha cambiado: En 2023 la población nacida fuera de nuestras fronteras residente en España ascendía a 7,5 millones de personas, cerca del 15 % de la población total del país. A esta cifra deberíamos añadir a los más de dos millones de jóvenes y niños de la segunda generación de migrantes, que, si bien han nacido en nuestro país y son plenamente nacionales, sociológicamente están a caballo entre la población migrada de sus padres y sus contemporáneos nacionales. Estamos hablando de una de cada cinco personas en España⁸². Estas cifras son algo más significativas en la provincia de Málaga, cuya población extranjera está por encima de esta media. Por su parte, la peculiaridad de la realidad migratoria en Melilla reclama una atención y respuesta integral.

«Los datos confirman lo que han ido mostrando los pronunciamientos de los obispos desde 1994 hasta la actualidad: que el futuro de la sociedad y de la Iglesia en España pasa por la plena incorporación de las personas migradas. En consecuencia, *o somos una iglesia acogedora y misionera, o no seremos*»⁸³.

82 CEE, *Comunidades...*, 8.

83 CEE, *Comunidades...*, 2.

55.- Málaga, enclave cultural de migraciones

Nuestra Diócesis, por su ubicación geográfica y enclave cultural es un punto de entrada, tránsito y arraigo de personas migrantes. Vivimos inmersos en una rica diversidad sociocultural y esta realidad nos interpela pastoralmente, pues nos toca muy de cerca.

Es necesario un cambio en la conciencia y el enfoque de quienes conformamos el santo Pueblo de Dios. Y es necesaria una lectura creyente de este signo de los tiempos y sus desafíos pastorales. La integración -que no asimilación- de las personas migradas en la Iglesia es uno de los signos de los tiempos eclesiales más claros.

56.- Una mirada desde el Evangelio

A menudo, los discursos y narrativas que escuchamos en torno a la realidad de la migración están teñidos de sesgos de diferentes tonos: generalizaciones, simplismos, populismos, muchos orientados a la obtención de réditos políticos de uno u otro signo. Si, como nos dice el Señor Jesús, «la verdad os hará libres» (Jn 8, 31), entonces debemos adoptar la mirada del Evangelio y mirar la verdad de las personas.

Existen muchas miradas y discursos en torno a las migraciones; algunos prefieren poner el foco en las causas, otros hablan de economía y del mercado laboral, unos buscan culpables y otros caen en *utilitarismo*. Los cristianos debemos apostar por la mirada del Evangelio, que marca la dignidad del ser humano como clave fundamental y punto de partida.

Solo desde una mirada serena de fe, que huya lo más posible de subjetividades, y sobre todo que mire la realidad humana del migrante a la luz de la experiencia del Evangelio, libre de polarizaciones políticas, podremos encontrar los signos con los que el Espíritu guíe nuestro caminar como Iglesia.

Ciertamente, la realidad migratoria es uno de los signos más desafiantes y esperanzadores de nuestro tiempo y es necesaria una lectura creyente de este signo de los tiempos y sus desafíos pastorales.

57.- Compromiso ante los problemas complejos de la migración

Diversas organizaciones como Cáritas⁸⁴, el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)⁸⁵, la red Migrantes con Derechos⁸⁶, Caminando Fronteras⁸⁷ o la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)⁸⁸, han documentado condiciones críticas en la frontera sur: devoluciones sin garantías, hacinamiento, exclusión temporal de recursos básicos, dificultades en el empadronamiento, obstáculos para acceder al procedimiento de asilo, ausencia de acogida efectiva y un proceso de militarización que vulnera la dignidad de las personas.

84 Cf. CÁRITAS ESPAÑOLA Y FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2022*.

85 SERVICIO JESUITA A MIGRANTES (SJM), *Territorio Hostil. Informe anual sobre CIE 2023*.

86 Cf. MIGRANTES CON DERECHOS, *Informe sobre la situación en frontera y acogida (2021-2022)*.

87 CAMINANDO FRONTERAS, *Informe Derechos Humanos en la Frontera Sur 2022*.

88 COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR), *Informe Anual 2023*.

Nada de esto nos es indiferente, porque nada de lo humano le es ajeno a la Iglesia. Estamos llamados a ser una Iglesia encarnada, cercana y comprometida con la justicia y la verdad.

La integración –que no asimilación⁸⁹–, de las personas migradas en la Iglesia es uno de los signos de los tiempos eclesiales más claros. Es necesario un cambio en la conciencia y el enfoque de quienes conformamos el santo pueblo de Dios. Nuestra Diócesis está llamada a dar una respuesta pastoral que acoja, acompañe y promueva la integración de las personas migradas desde el Evangelio de Jesucristo.

58.- Fundamentación teológica de la migración

Desde sus orígenes el hombre se ha visto abocado a la movilidad, y Dios se ha revelado constantemente en este contexto para afirmar su voluntad respecto del migrante, haciendo pasar a su pueblo por la experiencia migratoria como presupuesto previo a la entrega de la tierra prometida.

Desde Abrahán, padre e icono de la fe en las religiones monoteístas, el destino del hombre no se entiende sin la migración. La Biblia está llena de pasajes que narran la itinerancia del pueblo elegido por Dios (cf. *Dt* 26, 5) y la acogida y hospitalidad al peregrino (cf. *Gn* 18, 1-16; *Lv* 19, 34)⁹⁰.

89 En el documento *Orientaciones sobre la pastoral migratoria intercultural* se explica que la *asimilación* es un modelo en el que los recién llegados deben integrarse renunciando a su cultura y adoptando completamente la de la comunidad de acogida. No se acoge este modelo porque la Iglesia no busca una uniformidad que despersonaliza, sino un *enriquecimiento mutuo y una transformación de todos los miembros de la comunidad*, en el que se conserven las diferencias que enriquecen el conjunto.

90 Cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, *Erga migrantes caritas Christi* [EM] (2004), 14-26.

Se va forjando a lo largo de la historia de la salvación una espiritualidad, que culminará en la parábola del Buen Samaritano (cf. *Lc* 10, 30-37) y que llega a su máxima expresión en la identificación personal de Cristo con el inmigrante: «Fui extranjero y me acogisteis» (*Mt* 25, 35).

La experiencia de la migración nos sitúa hoy, como en su momento al fiel judío, en condiciones de comprender a Dios de una manera que sería inalcanzable sin esta óptica.

La Iglesia es peregrina por esencia y cada migrante es memoria viva de la condición itinerante del Pueblo de Dios. La acción pastoral con migrantes no se reduce a un servicio humanitario, sino que expresa el corazón mismo del Evangelio, puesto que, desde la fe cristiana, toda persona es imagen de Dios y portadora de una dignidad inviolable (cf. *Gn* 1, 26-27).

59.- Algunos textos sobre la hospitalidad y la migración en la Sagrada Escritura

Ofrecemos unos textos para meditar y orar.

- Dios se revela como defensor del extranjero: «No oprimirás al forastero. Vosotros sabéis cómo es el alma del forastero, porque forasteros fuisteis en Egipto» (*Ex* 23, 9).
- Abrahán sale de su tierra sin saber adónde va (cf. *Gn* 12, 1-4).
- La hospitalidad de Abrahán (cf. *Gn* 18, 1-16).
- El pueblo de Israel es extranjero en Egipto (cf. *Ex* 1-14).
- «No oprimirás al extranjero, porque extranjeros fuisteis en Egipto» (*Ex* 22, 20).

- Elías y la viuda de Sarepta (cf. *1 Re* 17, 8-15).
- La hospitalidad de Rahab (cf. *Jos*, 2 y 6; *Hb* 11, 31).
- Rut, la moabita (cf. *Rut* 1-4).
- María y José huyen a Egipto con el niño Jesús (cf. *Mt* 2, 13-15).
- Jesús no tiene dónde reclinar la cabeza (cf. *Lc* 9, 58).
- Diálogo de Jesús con la samaritana (cf. *Jn* 4).
- El Buen Samaritano actúa con misericordia sin fronteras (cf. *Lc* 10, 25-37).
- La fe de una mujer sirofenicia (cf. *Mc* 7, 24-30).
- La fe de una mujer cananea (cf. *Mt* 15).
- La fe del centurión romano (cf. *Lc* 7).
- Pentecostés: el Espíritu une pueblos de distintas lenguas (cf. *Hch* 2).
- La Iglesia primitiva acoge a los de fuera y comparte lo que tiene (cf. *Hch* 4, 32-35).
- La hospitalidad, uno de los rasgos que verifican la experiencia de fe (cf. *Rm* 12, 13; *1Tim* 5,10; *1Tit* 1, 8) y la transformación obrada por el bautismo (cf. *Hch* 16, 14-15).
- La hospitalidad, criterio para la elección de «presbíteros» y «episcopos» (cf. *1Tim*, 3,2; 5,10; *3Jn* 1, 9-10).
- Jesús se identifica explícitamente con el migrante: «Fui forastero y me acogisteis» (*Mt* 25, 35).

60.- Magisterio eclesial sobre la movilidad humana

La preocupación y atención pastoral hacia los migrantes y refugiados ha sido constante desde los orígenes de la Iglesia, empujando por una respuesta práctica a la atención pastoral, que llevó a una importante reflexión por parte de los Padres de la Iglesia.

El derecho a migrar ha sido defendido siempre por la Iglesia. De manera clara lo defendió el papa León XIII, fue explicitado por Pío XII y reiterado por el magisterio posterior⁹¹.

El Concilio Vaticano II reconoce la necesidad de la movilidad humana, pero insiste en que debe ordenarse para evitar que sea precaria la vida de los individuos y de sus familias⁹².

San Juan Pablo II condenó la explotación económica y social de los trabajadores inmigrados y vinculó el derecho a migrar con el destino universal de los bienes de este mundo.

El papa Benedicto XVI insistía en que «todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación», manifestando con firmeza el principio de la centralidad de la persona humana⁹³.

El papa Francisco recordó nuestra vocación a la fraternidad universal, reviviendo la catolicidad de la Iglesia y el valor de la hospitalidad: «una sana apertura nunca atenta contra la

91 Cf. Juan XXIII, *Pacem in Terris*; Pío XII, *Familia exiliada*; PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, *Erga migrantes caritas Christi*; Mensajes para las Jornadas mundiales de migrantes. Conferencia Episcopal Española, *La Iglesia en España y los inmigrantes* (2007).

92 Cf. GS 66.

93 Cf. BENEDICTO XVI, CV 47.

identidad»⁹⁴. Nos dejó en legado un programa de acción pastoral integral, que sintetizó en cuatro verbos: *acoger*, *proteger*, *promover* e *integrar*⁹⁵, que constituyen un verdadero programa de pastoral; a estos cuatro verbos añadió seis parejas de verbos: *conocer para comprender*, «*hacerse prójimo*» para *servir*, para *reconciliarse se requiere escuchar*, para *crecer hay que compartir*, se necesita *involucrar para promover*, y es indispensable *colaborar para construir*. Y nos recordaba que cada persona migrante «es una ocasión de encuentro con Jesucristo»⁹⁶.

El papa León XIV dice que la búsqueda de la felicidad es, sin duda, una de las principales motivaciones de la movilidad humana contemporánea⁹⁷.

61.- Dos grandes retos en la pastoral de migraciones

La pastoral con personas migradas tiene dos grandes retos⁹⁸. Un reto *ad intra* relacionado con la manera de vivir la identidad de la catolicidad de nuestra fe⁹⁹, cuyo criterio fundamental es la hospitalidad y el amor, criterio para el juicio final (cf. Mt 25, 31-40). Se trata de «ensanchar el espacio de la tienda», para que se pueda incluir a todos y se enriquezca la comunidad.

94 FRANCISCO, FT 148.

95 FRANCISCO, FT 129; cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* de 2020.

96 Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* de 2018.

97 Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de migrante y refugiados* de 2025.

98 Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* de 2021; DICASTERO PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL en su documento, *Orientaciones sobre la pastoral migratoria intercultural*.

99 La exhortación pastoral *Comunidades acogedoras y misioneras* ofrece un interesante material para profundizar en la catolicidad, en el que se aborda el tema de la identidad.

El reto *ad extra* se refiere a la manera de ser una Iglesia misionera, que sale al encuentro de los necesitados, los descartados, los marginados, los oprimidos. Este planteamiento no ignora las dificultades en la convivencia, pero por encima de todo reconoce la aportación de las personas migradas en nuestra sociedad y a nuestra Iglesia.

No se puede hacer una pastoral «para» los migrantes, sino una pastoral «con». Y esta nueva misión *ad gentes*¹⁰⁰ necesita una reflexión en cada parroquia y comunidad que quiera abrirse a la realidad intercultural. Es necesario diseñar una pastoral misionera para «renovar una pastoral *con* migrantes concreta, que abarque todas las dimensiones pastorales, con una pedagogía propia y una atención con estilos y lenguajes adaptados, que respondan a parámetros más misioneros»¹⁰¹.

62.- Denuncia profética ante la vulneración de derechos

La Iglesia no puede eludir su dimensión profética, pues «está llamada a denunciar las situaciones de injusticia, a visibilizar el sufrimiento de los más vulnerables, a defender los derechos humanos fundamentales, también y especialmente los de los migrantes y refugiados»¹⁰². «La respuesta de la Iglesia no puede estar condicionada por los temores y los prejuicios, sino animada por la fe, la esperanza y la caridad»¹⁰³.

100 Decía san Juan Pablo II que «La llegada de inmigrantes de los países considerados como de «misión» ha abierto un nuevo ámbito de la «misión *ad gentes*», además de los territoriales y culturales. La acción misionera del primer anuncio también puede y debe hacerse en nuestro país» (*Redemptoris missio* [RM], 37).

101 RM 40.

102 *Comunidades...*, 19.

103 *Mensaje para la Jornada mundial del migrante y del refugiado de 2019*.

El papa Francisco ha reiterado en numerosas ocasiones que es necesario «hablar en nombre de quienes no tienen voz»¹⁰⁴ y denunciar prácticas como las devoluciones colectivas, la criminalización de la hospitalidad o el racismo institucional.

La CEE se ha pronunciado en cuestiones como la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la regularización extraordinaria de migrantes¹⁰⁵ y ha manifestado su condena y consternación por las muertes en el mar, las indignas condiciones de acogida a las personas en las fronteras o tragedias como la ocurrida hace tres años en Melilla.

Nuestra Delegación diocesana de Migraciones, Cáritas y otras organizaciones que acompañan de forma directa a migrantes denuncian una crisis estructural de acogida, alertan sobre el vacío institucional en el acompañamiento de personas excluidas del sistema, y ofrecen modelos de hospitalidad inspirados en el Evangelio.

La Delegación diocesana de Migraciones convoca los segundos miércoles de cada mes los «Círculos de Silencio» como gesto significativo en espacios públicos, para sensibilizar sobre los derechos de los migrantes; estos gestos se realizan también en distintos puntos de la provincia.

104 *Mensaje para la Jornada mundial del migrante y del refugiado de 2022.*

105 <https://social.conferenciaepiscopal.es/noticias/migraciones-y-movilidad-humana/migraciones/para-2025-necesitamos-la-regularizacion-de-las-personas-migrantes/>.

63.- Acciones concretas para la tercera prioridad

1) *Conocer*

1. Promover la formación de todos los fieles en materia de migraciones (Magisterio de los Papas, Doctrina Social de la Iglesia; Mensajes de las Jornadas mundiales, Cursos del Centro Superior de Estudios Teológicos).
2. Realizar cursos específicos para el conocimiento de los distintos ritos litúrgicos presentes en nuestra diócesis, en coordinación con la Delegación diocesana de Liturgia.
3. Conocer la Exposición sobre Trata de personas, organizada por la Delegación diocesana de Migraciones, con la colaboración de la Agrupación de Cofradías (desde el 17 al 31 de octubre de 2025).

2) *Celebrar*

4. Celebrar la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado (4-5 de octubre 2025).
5. Promover encuentros y celebraciones litúrgicas interculturales, sobre todo en fechas significativas.
6. Participar en las celebraciones ecuménicas organizadas por la Delegación diocesana de Ecumenismo (Oración Ecuménica por la Creación, Semana por la Unidad de los Cristianos).
7. Participar en el día de las religiones, en coordinación con la Delegación diocesana de ecumenismo y diálogo interreligioso.

3) *Vivir*

8. Crear espacios de acogida, escucha, acompañamiento e integración en nuestras parroquias y comunidades.
9. Defender los derechos de las personas migradas (regularización, acceso a recursos básicos, formación, empleabilidad), en colaboración con las realidades eclesiales, como Cáritas o la Delegación diocesana de Migraciones.
10. Presencia pastoral en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, en barrios vulnerables, asentamientos y pasos fronterizos.
11. Promover experiencias de encuentro con personas migradas en entidades eclesiales o asociaciones (Casa Betania, Cáritas, Geum Dodou).
12. Potenciar comunidades acogedoras y misioneras, en coordinación con la Delegación diocesana de Migraciones.
13. Visibilizar situaciones injustas (Círculos del Silencio).
14. Crecer en coordinación, misión compartida y trabajo en red a través de la Mesa de Movilidad (Delegación diocesana de Migraciones, Cáritas diocesana, CONFER, Fundación Merced Migraciones-Casa Betania, Cottolengo, Teresianas-Espacio Sal y Luz, Prolibertas-Trinitarios y otras realidades eclesiales).
15. Participar en los Corredores de Hospitalidad.
16. Ofrecer la *Guía de recursos para migrantes*, elaborada por el Departamento de Migraciones de la CEE.

AGENDA PASTORAL
2025-2026

SEPTIEMBRE 2025

1	L	Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la Creación
2	M	
3	X	
4	J	
5	V	
6	S	
7	D	XXIII Domingo del Tiempo Ordinario Eucaristía Acción de Gracias pontificado Mons. Jesús Catalá
8	L	Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga
9	M	
10	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
11	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
12	V	
13	S	Toma de Posesión Mons. José Antonio Satué
14	D	XXIV Domingo del Tiempo Ordinario
15	L	
16	M	
17	X	
18	J	
19	V	C.A.E. Acción Católica General: Convivencia inicio de curso Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
20	S	Cáritas: Consejo Diocesano
21	D	XXV Domingo del Tiempo Ordinario
22	L	
23	M	
24	X	Ntra. Sra. de la Merced, Patrona de las Instituciones Penitenciarias
25	J	
26	V	26-28 Delegación de Catequesis: Jubileo Catequistas Solemne apertura de Curso Centros Teológicos
27	S	Presentación Prioridades Pastorales 25-26 Málaga Delegación de Infancia y Juventud: Consejo
28	D	XXVI Domingo del Tiempo Ordinario
29	L	
30	M	

OCTUBRE 2025

1	X	Santa Teresa de Lisieux. Patrona de las Misiones Eucaristía de inicio de Octubre Misionero
2	J	Delegación de Migraciones-Gitanos: Vigilia Jornada Mundial del Migrante y Refugiado
3	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus Delegación de Catequesis: Bendición y envío catequistas y Jubileo de los Catequistas
4	S	Consejo Pastoral Diocesano Delegación de Pastoral de la Salud: Jornada de inicio de curso Delegación de Pastoral Familiar: Jornada de Formación Eucaristía profesores cristianos
5	D	XXVII Domingo del Tiempo Ordinario Jornada Mundial del Migrante y Refugiado
6	L	Delegación de Catequesis: Consejo Diocesano
7	M	Vicarios y Arciprestes
8	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
9	J	
10	V	
11	S	
12	D	XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario Ntra. Sra. del Pilar
13	L	
14	M	14-17 CESET San Pablo: Semana de Espiritualidad
15	X	Delegación de Apostolado Seglar: Consejo Diocesano
16	J	
17	V	17-19 Delegación de Infancia y Juventud: Curso para despertar evangelizadores
18	S	18-19 Convivencia Seminario Menor Encuentro profesores de religión de Málaga Delegación de Misiones: Vigilias Misioneras simultáneas en distintos Arciprestazgos
19	D	XXIX Domingo del Tiempo Ordinario Domund. Colecta imperada OMP Día de la Catequesis
20	L	
21	M	
22	X	
23	J	Consejo del Presbiterio
24	V	C.A.E.
25	S	Sagradas Órdenes Delegación de Misiones: Encuentro Diocesano y concierto oración por Jubileo Encuentro profesores de Melilla
26	D	XXX Domingo del Tiempo Ordinario 27-2 Delegación Pastoral Universitaria: Jubileo Educativo en Roma
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	
31	V	

NOVIEMBRE 2025

1	S	Todos los Santos (Precepto)
2	D	XXXI Domingo del Tiempo Ordinario Fieles Difuntos
3	L	Jornada de Formación Permanente del Clero Jornada de Formación para Laicos 3-5 CESET San Pablo: Curso "Sectas y Nuevos Movimientos Religiosos"
4	M	
5	X	
6	J	
7	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Ministros Extraordinarios de la Comunión
8	S	8-9 Acción Católica General: Asamblea - Encuentro Interparroquial - Convivencia
9	D	XXXII Domingo del Tiempo Ordinario Día de la Iglesia Diocesana. Colecta imperada
10	L	
11	M	Vicarios y Arciprestes
12	X	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano/Encuentro Samuel Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
13	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
14	V	C.A.E. 14-16 Convivencia Seminario Menor Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Ministros Extraordinarios de la Comunión
15	S	Delegación de Pastoral Familiar: Encuentro Elegimos la vida Encuentro Diocesano de Infancia Encuentro de Monaguillos Jornada de Formación Cáritas-Pastoral Social
16	D	XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario IX Jornada Mundial de los Pobres
17	L	
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	
22	S	Encuentro Diáconos Permanentes Delegación de Catequesis: Encuentro Diocesano
23	D	Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo
24	L	
25	M	
26	X	
27	J	
28	V	CESET San Pablo e ISCR San Pablo: Jornada de Formación del Profesorado
29	S	Delegación de Infancia y Juventud: Retiro de Adviento
30	D	I Domingo de Adviento

DICIEMBRE 2025

1	L	
2	M	
3	X	San Francisco Javier, Patrono de las Misiones
4	J	
5	V	
6	S	
7	D	II Domingo de Adviento Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	L	Inmaculada Concepción (Precepto) Colación de Ministerios de Lectorado y Acolitado
9	M	Vicarios y Arciprestes
10	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
11	J	
12	V	C.A.E. Cáritas: Consejo Diocesano Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
13	S	13-14 Convivencia Seminario Menor
14	D	III Domingo de Adviento
15	L	
16	M	
17	X	
18	J	Retiro de Adviento y felicitación de Navidad del Clero
19	V	Delegación de Misiones: Sembradores de Estrellas de Colegios
20	S	Delegación de Misiones: Sembradores de Estrellas de Parroquias y Movimientos
21	D	IV Domingo de Adviento
22	L	
23	M	
24	X	
25	J	Natividad del Señor (Precepto)
26	V	
27	S	
28	D	Sagrada Familia Jesús, María y José Fin del Jubileo de la Esperanza en la Diócesis
29	L	
30	M	
31	X	

ENERO 2026

1	J	Santa María Madre de Dios (Precepto)
2	V	
3	S	
4	D	II Domingo después de Navidad
5	L	
6	M	La Epifanía del Señor (Precepto) Día del Catequista (IEME)
7	X	
8	J	Delegado de Misión: Consejo Diocesano
9	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
10	S	
11	D	El Bautismo del Señor
12	L	
13	M	Vicarios y Arciprestes
14	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
15	J	Encuentro Presbiterio-Seminario
16	V	C.A.E. 16-18 Convivencia Seminario Menor/Encuentro Samuel
17	S	
18	D	II Domingo Tiempo Ordinario Infancia Misionera. Colecta imperada. OMP 18-23 Primer turno Ejercicios Espirituales para el Clero
19	L	
20	M	
21	X	Delegación de Misiones: Jornada de formación para animadores misioneros
22	J	
23	V	Delegación de Infancia y Juventud: Encuentro intercolegial
24	S	Acción Católica General: 1ª Sesión Escuela Acompañantes
25	D	III Domingo Tiempo Ordinario. Domingo de la Palabra de Dios Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía Santo Tomás de Aquino (Catedral) 25-30 Segundo turno Ejercicios Espirituales para el Clero Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía Santo Tomás de Aquino (Catedral)
26	L	
27	M	
28	X	
29	J	
30	V	30-31 Delegación de Liturgia: Curso de formación Acólitos cofrades
31	S	

FEBRERO 2026

1	D	IV Domingo Tiempo Ordinario
2	L	Jornada de la Vida Consagrada
3	M	
4	X	
5	J	Delegación de Migraciones-Gitanos: Vigilia Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas
6	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
7	S	XXXIX Jornada Diocesana de Pastoral de la Salud
8	D	V Domingo Tiempo Ordinario Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas Manos Unidas - Campaña contra el hambre - Colecta imperada
9	L	9-15 Delegación Pastoral Familiar: Semana del Matrimonio
10	M	
11	X	Delegación de Apostolado Seglar: Consejo Diocesano XXXVIII Jornada Mundial del Enfermo Delegación de Catequesis: Reunión Comisión Permanente Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
12	J	
13	V	C.A.E. 13-14 IV Jornadas de Teología y Mundo Actual (CESET San Pablo) 13-14 Acción Católica General: Jornada Joven Caminando juntos
14	S	Acción Católica General: 2ª Sesión Escuela Acompañantes
15	D	VI Domingo Tiempo Ordinario
16	L	Jornada de Formación Permanente para el Clero
17	M	
18	X	Miércoles de ceniza
19	J	
20	V	20-22 Convivencia Seminario Menor 20-21 Delegación de Liturgia: XXVI Jornadas de Liturgia
21	S	Delegación de Infancia y Juventud: Retiro de Cuaresma para jóvenes Retiro de Cuaresma para Laicos Delegación de Misiones: Jornada de formación para animadores misioneros
22	D	I Domingo Cuaresma Rito de elección catecúmenos en la Catedral
23	L	
24	M	
25	X	
26	J	
27	V	
28	S	

* Pendiente de confirmación fecha Reunión de Vicarios y
Arciprestes Provincia Eclesiástica de Granada.

MARZO 2026

1	D	II Domingo Cuaresma
2	L	Jornada Mundial de la Vida Consagrada
3	M	
4	X	
5	J	Retiro de Cuaresma para el Clero
6	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
7	S	Acción Católica General: 3ª Sesión Escuela Acompañantes
8	D	III Domingo Cuaresma
9	L	
10	M	Vicarios y Arciprestes
11	X	CESET San Pablo: Curso "La mujer en la Biblia" Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
12	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
13	V	C.A.E. 13-15 Acción Católica General: 1ª tanda Ejercicios Espirituales
14	S	14-21 Encuentro Venid y lo Veréis Cáritas: Consejo Diocesano 14-15 Acción Católica General: Convivencia de Cuaresma de Infancia Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Lectores
15	D	IV Domingo Cuaresma
16	L	
17	M	
18	X	CESET San Pablo: Curso "La mujer en la Biblia"
19	J	
20	V	20-22 Convivencia Seminario Menor 20-22 Acción Católica General: 2ª tanda Ejercicios Espirituales
21	S	Claustro/Consejo CESET San Pablo Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Lectores
22	D	V Domingo Cuaresma Día del Seminario. Colecta imperada
23	L	
24	M	
25	X	Delegación de Pastoral Familiar: Jornada por la Vida CESET San Pablo: Curso "La mujer en la Biblia"
26	J	Consejo del Presbiterio
27	V	
28	S	
29	D	Domingo de Ramos
30	L	
31	M	

ABRIL 2026

1	X	Misa Crismal
2	J	Jueves Santo Día del Amor fraterno. Colecta recomendada Cáritas Parroquial 2-5 Delegación de Infancia y Juventud: Pascua Joven
3	V	Viernes Santo Santos Lugares. Colecta imperada
4	S	
5	D	Pascua de Resurrección
6	L	
7	M	
8	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
9	J	
10	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus 10-12 Acción Católica General: 3ª tanda Ejercicios Espirituales 10-11 Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Salmistas
11	S	
12	D	II Domingo de Pascua
13	L	
14	M	Vicarios y Arciprestes
15	X	CESET San Pablo: Curso "La mujer en la Biblia"
16	J	
17	V	C.A.E.
18	S	Delegación de Infancia y Juventud: XXXIX Encuentro Diocesano
19	D	III Domingo de Pascua
20	L	Jornada de Formación Permanente para el Clero
21	M	
22	X	CESET San Pablo: Curso "La mujer en la Biblia" Delegación de Catequesis: Reunión Comisión Permanente
23	J	Delegación Pastoral Universitaria: Atrio de los Gentiles
24	V	
25	S	25-26 Convivencia Seminario Menor Cáritas: Asamblea Diocesana
26	D	IV Domingo de Pascua Delegación Pastoral Familiar: Jornada de Formación Vocaciones Nativas. Colecta imperada. OMP Jornada Mundial de Oración por la Vocaciones
27	L	
28	M	
29	X	CESET San Pablo: Curso "La mujer en la Biblia"
30	J	

MAYO 2026

1	V	
2	S	
3	D	V Domingo de Pascua Delegación de Migraciones-Gitanos: Eucaristía Beato Ceferino Giménez Malla
4	L	
5	M	
6	X	
7	J	Encuentro Sacerdotal San Juan de Ávila Delegación Pastoral Universitaria: Atrio de los Gentiles CESET San Pablo: Jornada de Doctrina Social de la Iglesia
8	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
9	S	
10	D	VI Domingo de Pascua Pascua del Enfermo
11	L	
12	M	Vicarios y Arciprestes
13	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
14	J	CESET San Pablo: Jornada de Doctrina Social de la Iglesia
15	V	C.A.E. 15-17 Convivencia Seminario Menor/Encuentro Samuel
16	S	
17	D	Ascensión del Señor
18	L	
19	M	
20	X	
21	J	CESET San Pablo: Jornada de Doctrina Social de la Iglesia
22	V	
23	S	Acción Católica General: Adoremus de Pentecostés
24	D	Pentecostés Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar
25	L	
26	M	
27	X	
28	J	
29	V	
30	S	Delegación de Apostolado Seglar: Encuentro Diocesano Encuentro final de curso profesores de religión de Málaga
31	D	Santísima Trinidad Jornada Pro-Orantibus. Colecta imperada

JUNIO 2026

1	L	
2	M	
3	X	
4	J	
5	V	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
6	S	Delegación de Infancia y Juventud: Consejo
7	D	Stmum. Corpus Christi Día de la Caridad. Colecta imperada
8	L	Delegación de Catequesis: Consejo
9	M	Vicarios y Arciprestes
10	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
11	J	
12	V	C.A.E.
13	S	Cáritas: Consejo Diocesano Acción Católica General: Evaluación Comisión Diocesana y Convivencia Coordinadoras, Acompañantes y Equipos de trabajo
14	D	XI Domingo Tiempo Ordinario
15	L	
16	M	
17	X	
18	J	Consejo del Presbiterio
19	V	
20	S	Consejo Pastoral Diocesano CESET San Pablo: Claustro/Consejo
21	D	XII Domingo Tiempo Ordinario
22	L	
23	M	
24	X	
25	J	Encuentro final de curso profesores de religión de Melilla
26	V	26-01 Convivencia Seminario Menor/Encuentro Samuel
27	S	Sagradas Órdenes
28	D	XIII Domingo Tiempo Ordinario Óbolo de San Pedro. Colecta imperada
29	L	
30	M	

JULIO 2026

1	X	
2	J	
3	V	Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía fin de curso
4	S	
5	D	XIV Domingo Tiempo Ordinario
6	L	
7	M	
8	X	Delegación de Migraciones-Gitanos: Círculo de silencio
9	J	Delegación de Misiones: Consejo diocesano y Evaluación curso
10	V	
11	S	
12	D	XV Domingo Tiempo Ordinario 12-19 Delegación de Infancia y Juventud: Campo de trabajo Lázaro
13	L	
14	M	
15	X	
16	J	
17	V	C.A.E.
18	S	
19	D	XVI Domingo Tiempo Ordinario Misión Diocesana Caicara del Orinoco. Colecta imperada
20	L	
21	M	
22	X	
23	J	23-26 Acción Católica General: Encuentro de Laicos Nacional en Málaga
24	V	
25	S	Santiago Apóstol (Precepto)
26	D	XVII Domingo Tiempo Ordinario Jornada de los abuelos y las personas mayores Delegación de Misiones: Eucaristía envío misioneros jóvenes
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	
31	V	

AGOSTO 2026

1	S	1-10 Delegación de Infancia y Juventud: Peregrinación Taizé
2	D	XVIII Domingo Tiempo Ordinario
3	L	
4	M	
5	X	
6	J	
7	V	
8	S	
9	D	XIX Domingo Tiempo Ordinario Jornada Pro-Templos. Colecta imperada
10	L	
11	M	
12	X	
13	J	
14	V	
15	S	Asunción de la Virgen María (precepto)
16	D	XX Domingo Tiempo Ordinario
17	L	
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	
22	S	
23	D	XXI Domingo Tiempo Ordinario
24	L	
25	M	
26	X	
27	J	
28	V	
29	S	
30	D	XXII Domingo Tiempo Ordinario
31	L	